

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 347^a, ORDINARIA

Sesión 28^a, en miércoles 11 de septiembre de 2002

Especial

(De 11:18 a 13:46)

*PRESIDENCIA DEL SEÑOR ANDRÉS ZALDÍVAR, PRESIDENTE,
SECRETARIO, EL SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS, TITULAR*

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	
III. CUENTA.....	

IV. ORDEN DEL DÍA:

Informe de Presidente del Banco Central.....

*A n e x o s***DOCUMENTOS:**

Moción del señor Orpis, con la que inicia un proyecto de ley que aumenta la penalidad del delito de violación de menores de 18 años, establece restricciones para la libertad condicional en delitos de violación de menores, penaliza relaciones sexuales con menores que ejercen la prostitución y modifica el tipo penal de corrupción de menores (3057-07).....

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

--Aburto Ochoa, Marcos
--Arancibia Reyes, Jorge
--Ávila Contreras, Nelson
--Boeninger Kausel, Edgardo
--Bombal Otaegui, Carlos
--Chadwick Piñera, Andrés
--Coloma Correa, Juan Antonio
--Cordero Rusque, Fernando
--Espina Otero, Alberto
--Fernández Fernández, Sergio
--Flores Labra, Fernando
--Foxley Rioseco, Alejandro
--Frei Ruiz-Tagle, Carmen
--Frei Ruiz-Tagle, Eduardo
--García Ruminot, José
--Gazmuri Mujica, Jaime
--Horvath Kiss, Antonio
--Larraín Fernández, Hernán
--Lavandero Illanes, Jorge
--Matthei Fornet, Evelyn
--Moreno Rojas, Rafael
--Naranjo Ortiz, Jaime
--Novoa Vásquez, Jovino
--Núñez Muñoz, Ricardo
--Ominami Pascual, Carlos
--Orpis Bouchón, Jaime
--Páez Verdugo, Sergio
--Parra Muñoz, Augusto
--Pizarro Soto, Jorge
--Prokurica Prokurica, Baldo
--Romero Pizarro, Sergio
--Ruiz De Giorgio, José
--Ruiz-Esquide Jara, Mariano
--Sabag Castillo, Hosain
--Silva Cimma, Enrique
--Stange Oelckers, Rodolfo
--Vega Hidalgo, Ramón
--Viera-Gallo Quesney, José Antonio
--Zaldívar Larraín, Adolfo
--Zaldívar Larraín, Andrés
--Zurita Camps, Enrique

Concurrieron, además, los señores Presidente, Vicepresidente y Consejeros del Banco Central.
Actuó de Secretario el señor Carlos Hoffmann Contreras, y de Prosecretario, el señor Sergio Sepúlveda Gumucio.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

--Se abrió la sesión a las 11:18, en presencia de 20 señores Senadores.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El señor LARRAÍN.- Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Primero, se dará la Cuenta.

El señor LARRAÍN.- Quizás podría intervenir antes, señor Presidente, por conmemorarse hoy un día muy especial. En efecto, hace un año hubo un atentado que fue brutal para la historia de la Humanidad.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se había pensado realizar ese recordatorio en la primera parte de la sesión de la tarde, ya que la de ahora es especial y su objetivo consiste en escuchar al Presidente del Banco Central. Sin embargo, aunque originalmente estaba planeado para esta tarde, no tengo inconveniente en que se realice de inmediato. No obstante, considero más adecuado dejar el asunto para la tarde. A mi entender, sería mejor.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor LARRAÍN.- Esta bien, señor Presidente.

--Así se acuerda.

III. CUENTA

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor SEPÚLVEDA (Prosecretario).- Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Oficios

Dos de la Honorable Cámara de Diputados:

Con el primero, comunica que ha dado su aprobación al informe de la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que establece normas para la seguridad de los voluntarios de Bomberos en actos de servicio (Boletín N° 2.471-06).

--Queda para tabla.

Con el segundo, informa que aprobó las enmiendas propuestas por el Senado al proyecto de ley que adecua la legislación interna para implementar en Chile la convención para combatir el cohecho a funcionarios públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales, y modifica el tipo penal de cohecho activo (Boletín N° 2.828-07).

--Se toma conocimiento y se manda archivar el documento junto a sus antecedentes.

Del señor Ministro del Interior, mediante el cual da respuesta a un oficio enviado en nombre del Senador señor Horvath, relacionado con la construcción de un muelle en la localidad de Tralcao, Décima Región.

Cinco del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Larraín, relativo a la necesidad de asfaltar el camino de acceso al pueblo de Quinamávida, comuna de Colbún.

Con el segundo contesta un oficio enviado en nombre del Senador señor Moreno, respecto del problema ocasionado a un grupo de familias por el desplazamiento del peaje de Angostura, Sexta Región.

Con el tercero da respuesta a un oficio enviado en nombre del Senador señor Orpis, sobre la reparación del camino de acceso a la localidad de Pisagua, Primera Región.

Con los dos últimos, responde igual número de oficios enviados en nombre del Senador señor Stange: el primero, acerca de la conclusión de las obras viales de la red vecinal de la localidad de Chuyaquén, comuna de Maullín; y el otro, relativo al término del trazado del camino que uniría la comuna de Cochamó y la localidad fronteriza Paso El León, Décima Región.

Del señor Director del Servicio Agrícola y Ganadero, por medio del cual contesta un oficio enviado en nombre del Senador señor Larraín, relacionado con postulación al subsidio del Programa de Recuperación de Suelos Degradados que indica.

Del señor Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, a través del que da respuesta a un oficio enviado en nombre del Senador señor Horvath, con referencia a los antecedentes expuestos en un seminario en el cual se trató el eventual traspaso de la provincia de Palena desde la Región de Los Lagos a la de Aisén.

Del señor Intendente de la Novena Región, mediante el cual responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Espina, relativo a los programas de empleo previstos para la comuna de Angol en el presente año.

--Quedan a disposición de los señores Senadores.

Moción

Del Senador señor Orpis, con la que inicia un proyecto de ley que aumenta la penalidad del delito de violación de menores de 18 años, establece restricciones para la libertad condicional en delitos de violación de menores, penaliza relaciones sexuales con menores que ejercen la prostitución y modifica el tipo penal de corrupción de menores (Boletín N° 3.057-07).

--Pasa a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Terminada la Cuenta.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor HOFFMANN (Secretario).- El señor Presidente anuncia la incorporación, en la tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria de la tarde, del informe de la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación de la iniciativa que establece normas para la seguridad de los voluntarios de Bomberos en actos de servicio.

El señor PÁEZ.- Hay otros proyectos en Fácil Despacho. ¿Éste se agregaría a aquéllos?

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Efectivamente. Con ésta son seis las iniciativas en Fácil Despacho.

IV. ORDEN DEL DÍA

INFORME DE PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Esta sesión especial ha sido citada a objeto de que el Presidente del Consejo del Banco Central entregue al Senado la cuenta anual, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley N° 18.840, Orgánica Constitucional de la mencionada institución.

Junto al Presidente del Instituto Emisor están todos los miembros del Consejo. Desde ya, les agradecemos su concurrencia.

Solicito autorización para que ingresen a la Sala los asesores del Banco Central señores Rodrigo Valdés y Enrique Orellana.

--Se accede.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Presidente del Banco Central.

El señor MASSAD (Presidente del Banco Central).- Señor Presidente, el año pasado tuve el honor de presentar ante esta Corporación el Informe de Política Monetaria correspondiente a septiembre de 2001, un día después de producidos los ataques terroristas contra las Torres Gemelas y el Pentágono, en los Estados Unidos.

En esa oportunidad rechazamos esos atentados, que causaron un cambio completo en las perspectivas de la economía mundial.

De hecho, contrariamente a lo que se esperaba, las perspectivas de la economía y de los socios comerciales de Chile sufrieron un sustancial deterioro. Este escenario reduce las perspectivas de crecimiento interno, incrementa las holguras de capacidad utilizada esperadas y limita las presiones inflacionarias de mediano plazo.

Estos antecedentes constituyen una de las causas de un crecimiento de la actividad económica del país más lento que el esperado hace unos meses, y de un reducido impulso inflacionario. Es en este contexto que el Banco Central ha reducido en un total de 350 puntos base la tasa de interés de política monetaria durante el presente año, ubicándose en la actualidad en 3 por ciento anual. La inflación, por su parte, se ha mantenido en la mitad inferior del rango meta, y se espera que converja hacia el centro del rango dentro del período de proyección en un plazo de 12 a 24 meses.

De acuerdo con estas condiciones monetarias abiertamente expansivas, los mercados financieros en Chile han continuado reaccionando con flexibilidad. Por una parte, las menores tasas de interés permiten mantener un impulso de demanda interna y aliviar la carga financiera de las empresas y consumidores, en un período de bajo crecimiento y desocupación elevada. Por otra, la persistencia del tipo de cambio real en niveles por sobre los del promedio del año pasado sostiene el incremento en el volumen de las exportaciones. De esta forma, la actividad ha continuado creciendo, acomodando la fuerte caída de los términos de intercambio y de los flujos de capitales hacia el país.

Los efectos de este deteriorado ambiente internacional se han visto amplificados por la dificultad tradicional que muestran los mercados de factores en Chile para ajustarse a las nuevas condiciones macroeconómicas, especialmente impactos externos de magnitud considerable, como los ocurridos recientemente. En este sentido, aspectos como las capacidades del mercado laboral y del crédito para adecuarse a nuevas condiciones tienen gran relevancia en la dinámica que toma el ciclo económico. Asimismo, el propio funcionamiento de estos mercados puede

dificultar o facilitar el que los efectos de la política macroeconómica se manifiesten con mayor nitidez en la economía.

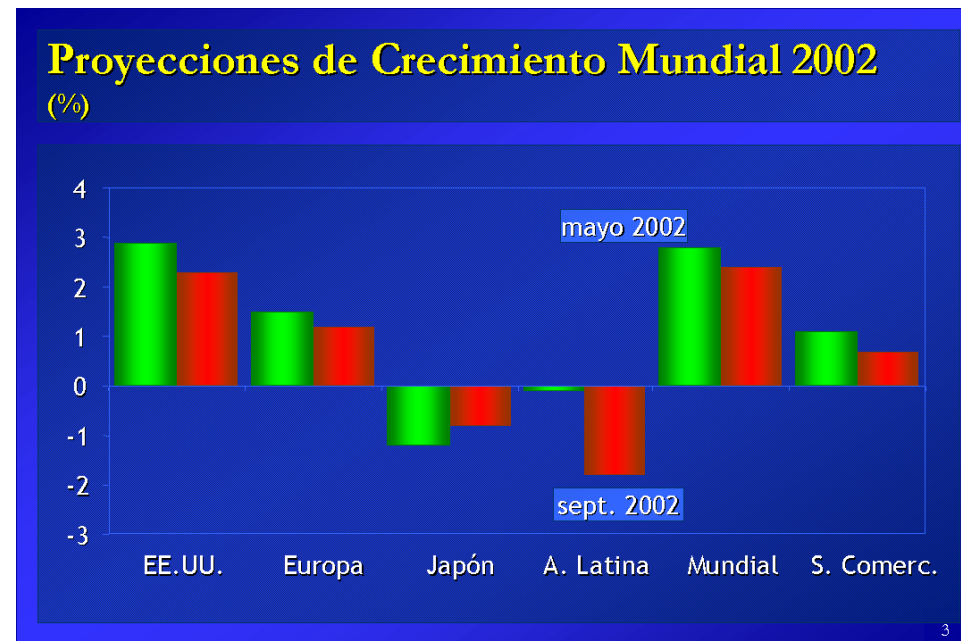
Con todo, un conjunto de noticias positivas permite esperar mejores tasas de crecimiento hacia el futuro, mientras la inflación continúa controlada. La política fiscal se ha mantenido dentro de los márgenes establecidos por la regla de superávit de 1% estructural; las perspectivas de tasas de interés tanto externa como interna son positivas y los premios soberanos que establecen los mercados internacionales muestran que éstos siguen diferenciando positivamente a Chile en relación con otros países del continente y otros emergentes; la conclusión de las negociaciones del Tratado con la Unión Europea abre nuevas oportunidades y la aprobación por parte del Congreso de los Estados Unidos de la ley que autoriza al Presidente de tal nación a negociar tratados de libre comercio sin tener que discutir sus detalles con el Capitolio augura también nuevas oportunidades de comercio con ese país.

DESARROLLOS ECONÓMICOS RECIENTES

Las tendencias recientes en la economía de los Estados Unidos han sido distintas de las que pronosticaban mercados y analistas hace unos meses. En lugar del esperado repunte relativamente rápido de la inversión, se dio una situación de mayor incertidumbre, alimentada por los fraudes contables y problemas financieros de algunas compañías de ese país. Junto a ello, la confianza de los consumidores continúa estancada, mientras que el mercado laboral todavía indica bastante debilidad en la creación de empleos.

proyecciones anteriores de crecimiento mundial ponderado por exportaciones de Chile, para los años 2002 y 2003.

Crecimiento mundial



Proyección de Crecimiento Mundial
(%, proyección disponible en IPoM respectivo)

	2000	2001		2002		2003		2004
		mayo	sept.	mayo	sept.	mayo	sept.	
EE.UU.	4,1	1,2	0,3	2,9	2,3	3,4	2,9	3,4
Europa	3,3	1,7	1,6	1,5	1,2	2,9	2,6	2,6
Japón	1,7	-0,5	-0,4	-1,2	-0,8	1,1	1,0	1,2
Resto Asia	7,4	5,2	5,2	6,0	6,2	6,6	6,5	6,5
A. Latina	4,1	0,3	0,4	-0,1	-1,2	3,2	1,4	4,0
Mundial	4,7	2,3	2,0	2,8	2,6	3,9	3,5	3,9
S. Comerc.	3,8	1,0	0,8	1,1	0,7	3,1	2,4	3,2

Fuente: BCCh, en base a Consensus Forecasts y Bcos Inversión

Los señores Senadores tienen en la pantalla un gráfico con las proyecciones de crecimiento de la economía mundial, comparando el mes de mayo

de este año con las proyecciones de septiembre del mismo. Se puede ver que la barra verde que muestra la proyección en mayo es, en todos los casos, mayor que la barra roja, que muestra las hechas en septiembre.

Para el caso de América Latina se percibe un especial deterioro en las proyecciones al comparar mayo, que apenas se nota en la línea cero, con las proyecciones hechas a septiembre y que reflejan una caída de casi dos por ciento de la economía latinoamericana.

Precio del cobre



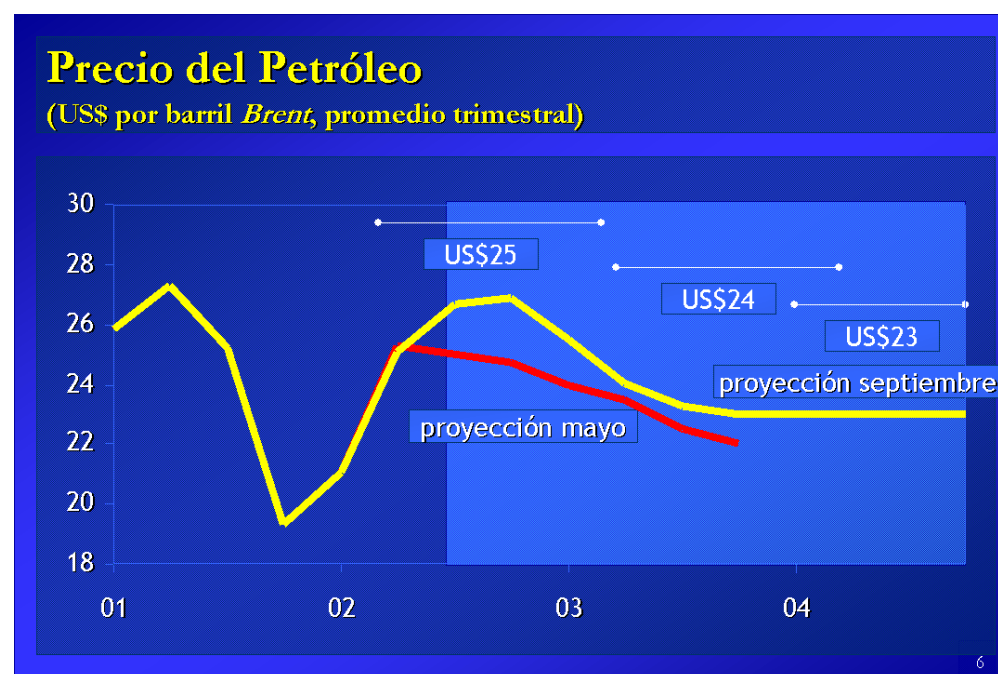
El mercado del cobre sufrió cambios de magnitud hacia mediados de julio, conforme se fueron consolidando las malas noticias sobre la velocidad de recuperación de la economía norteamericana y del mundo en general. Así, el precio del cobre mostró los niveles reales más bajos desde 1934. En todo caso, se consideran, por ahora, poco probables caídas adicionales del precio del metal rojo, similares a las de la segunda mitad del año pasado.

En la pantalla es posible apreciar un gráfico efectivo del precio del cobre en línea amarilla, y en roja, las proyecciones que hacíamos en mayo. Se puede comprobar que nuestras proyecciones indicaban que continuaba la recuperación que se veía hacia fines de 2001 y comienzos de 2002, pero ésta se quebró en el primer trimestre de este último año. Y tenemos ahora en términos reales, comparativamente, los precios más bajos desde 1934.

Hacemos ahora una proyección a septiembre que Sus Señorías pueden advertir en la pantalla. Esperamos que este año el precio termine en 70 centavos de dólar por libra, para subir a 76 el próximo y a unos 82 centavos el siguiente.

Esos valores representan para los años 2002 y 2003 disminuciones de tres y cinco centavos de dólar por libra, respectivamente, en relación con lo previsto en mayo pasado.

Precio del petróleo



En el caso del mercado del petróleo, persisten grados importantes de incertidumbre ante la posibilidad de conflictos bélicos en el Medio Oriente, por lo que se ha incrementado su precio en las semanas recientes. Para lo que resta del presente año se considera que los valores se mantendrán en torno de los actuales, para alcanzar un promedio anual durante el 2002 de 25 dólares por barril. Esperamos que el promedio disminuya gradualmente en los próximos años, llegando a 24 dólares en el 2003 y 23 en el 2004, según registran los mercados a futuro del petróleo. Estos precios, en todo caso, representan aumentos de un dólar por barril para cada año respecto de los promedios previstos en mayo pasado. Más adelante voy a analizar escenarios peores que éste en el caso del precio del petróleo.

Las restantes materias primas de exportación relevantes para el comercio de Chile, han presentado recuperación en sus precios en los últimos meses, debido principalmente a factores de oferta, esperándose que se mantengan en adelante.

Términos de intercambio

En cuanto a los términos de intercambio, se prevé que este año caerán dos por ciento respecto del 2001, recuperando el nivel promedio del año pasado sólo en el 2003. Pero en este último año todavía estarán cinco por ciento debajo del promedio de los 90, que se marca en la pantalla como una línea recta cortada.

Para el 2004, en tanto, se prevé una recuperación adicional de los términos de intercambio del orden de 2% anual, pero todavía por debajo del promedio de los años que van desde 1990 a 1997. Estos valores contrastan con el

Términos de Intercambio

(índice 1996=100)

16

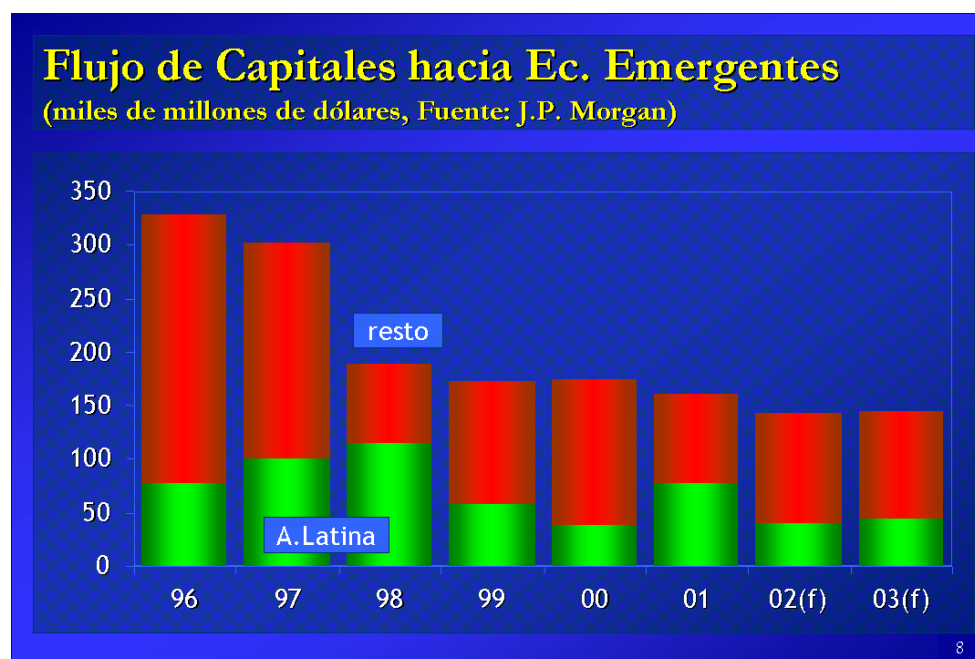


escenario de mayo, en el que se supuso para el 2002 una variación anual nula de los términos de intercambio, cuando en realidad están bajando, y a partir del 2003 se pensó que tendrían una recuperación importante, como muestra la línea roja que está en la pantalla. Esa recuperación no se ha producido, lo que nos obliga a revisar nuestras proyecciones.

Desde 1998, los flujos de capitales hacia economías emergentes presentaron disminuciones sistemáticas, alcanzando en la actualidad a sólo 50 por ciento de las entradas de capitales a este tipo de economías en 1997, previo al inicio de la crisis asiática.

Para este año y el próximo se espera que los flujos de capitales hacia América Latina estén particularmente reducidos, en niveles similares a los registrados tras las crisis asiática y rusa en 1998-1999. Ello es reflejo de la persistente inestabilidad regional, en un contexto en que Estados Unidos continúa demandando recursos internacionales para financiar su déficit en cuenta corriente. Esto se suma a la incertidumbre política en Brasil y a las dudas acerca de la forma que tomará la normalización financiera en Argentina. Como porcentaje del total de flujos destinados a economías emergentes, América Latina pierde cerca de cinco puntos porcentuales, los que son absorbidos por Asia.

Flujo de Capitales hacia Economías Emergentes



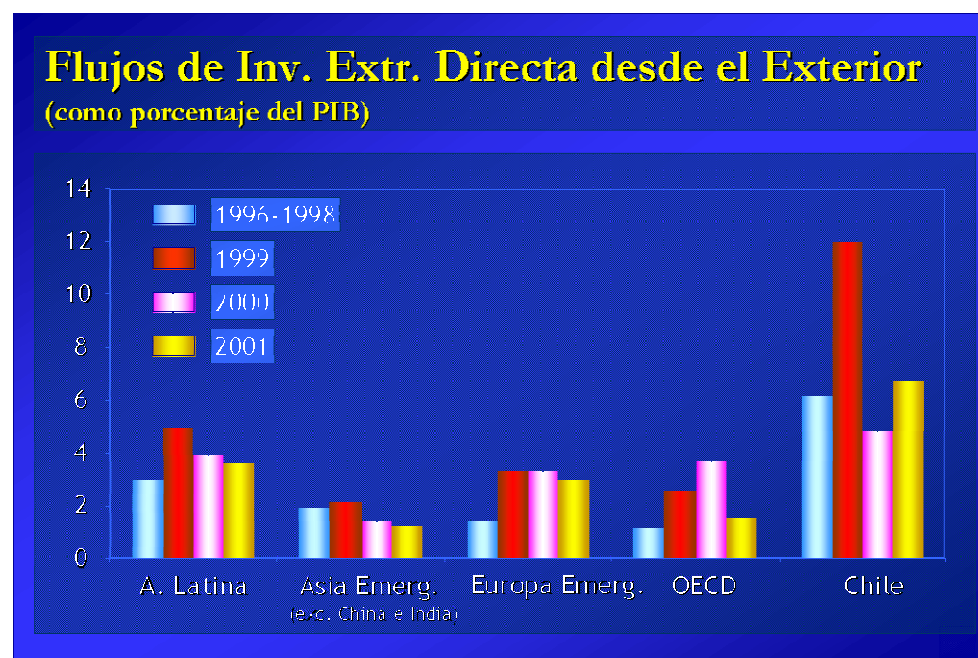
En el gráfico, los señores Senadores pueden ver el flujo de capitales hacia economías emergentes en distintos años. La parte verde corresponde al flujo hacia América Latina, y la roja, al resto de los países emergentes.

En el caso de Chile, la disminución observada en términos de inversión extranjera directa puede atribuirse a factores de carácter cíclico relacionados con el comportamiento que ha venido mostrando la inversión en todo el mundo por efecto del ciclo de adquisiciones y fusiones; la deteriorada situación de la economía mundial y regional, así como también una economía doméstica creciendo por debajo de su potencial. Además, los elevados niveles que mostraron los flujos de inversión extranjera directa hacia Chile en los últimos años, que fueron muy superiores a los de otros países, hacen prever que será difícil reproducir las cifras del pasado. Se espera que dichos flujos se mantengan en niveles bajos en adelante, tendencia que se aprecia en la mayoría de los países emergentes.

Inversión Extranjera Directa hacia Chile



Flujos de Inversión Extranjera Directa desde el Exterior



Sus Señorías pueden apreciar en estos gráficos los flujos de inversión extranjera directa hacia Chile en distintos años. La barra celeste corresponde al

período 1996-1998; la roja a 1999, que marcó un récord; la blanca al 2000, y la amarilla, al 2001, que muestra alguna recuperación respecto del año anterior.

Sin embargo, noticias recientes han tenido aspectos favorables, gracias al apoyo de los organismos multilaterales de crédito a Brasil, además de iniciativas como la aprobación de la *Trade Promotion Authority* (TPA) por el Congreso de Estados Unidos y la finalización de las negociaciones comerciales con la Unión Europea. Estos aspectos han ayudado a consolidar la posición de la economía chilena en los mercados financieros internacionales.

Respecto de Brasil, el deterioro de las expectativas sobre el futuro de su economía abre un escenario de riesgo para la nuestra. En todo caso, los efectos sobre el crecimiento e ingreso nacional de Chile de una caída importante en las exportaciones hacia ese país, así como en las utilidades de las empresas chilenas que han invertido en Brasil, resultan reducidos y por debajo de estimaciones previas realizadas para la situación de Argentina. Esta conclusión se basa, principalmente, en el menor impacto esperado sobre las exportaciones de servicios a Brasil, fundamentalmente por un menor flujo de turismo bilateral y por los menores montos de inversión de empresas chilenas en Brasil que en el caso de Argentina.

Estos temas están tratados in extenso en el informe que los señores Senadores tienen a su disposición.

El principal riesgo para la economía chilena de la actual situación brasileña es la reacción que los mercados financieros internacionales pudiesen tener en la eventualidad de que ese país llegue a una crisis de financiamiento. Debido al tamaño de su economía, una situación de esa naturaleza podría generar un importante deterioro en las percepciones de rentabilidad y riesgo de invertir en

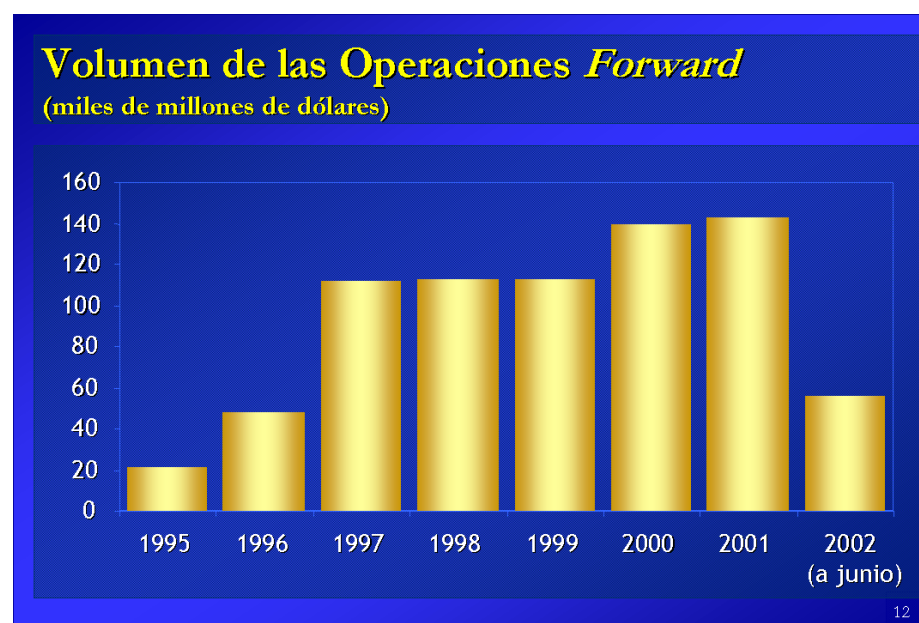
economías emergentes, particularmente en nuestra Región. Aunque es previsible que los mercados financieros internacionales tomen eventualmente sus decisiones sobre la base de los sólidos fundamentos de la economía nacional, Chile podría enfrentar un período de condiciones adversas de financiamiento y de disponibilidad de flujos de capital. Nuestra economía también se vería perjudicada por el efecto adverso de las consecuentes turbulencias financieras en otros países emergentes y de la Región sobre la actividad de los socios comerciales en Chile.

No obstante lo anterior, el esquema de flexibilidad cambiaria, vigente en nuestro país desde septiembre de 1999, es una herramienta sólida y eficiente que ha permitido sobrellevar adecuadamente las turbulencias cambiarias regionales del último tiempo. En efecto, durante el 2002 el peso chileno se ha depreciado alrededor de 7 por ciento, lo que ha sido absorbido por los distintos agentes del mercado. Esto revela que el sistema de flotación está afianzado con un mercado de cobertura de riesgos razonablemente profundo y ajustes de portafolio menos intensos que los observados en el pasado ante movimientos cambiarios de magnitud comparable.

Peso Chileno y Real Brasileño



Volumen de Operaciones Forwards

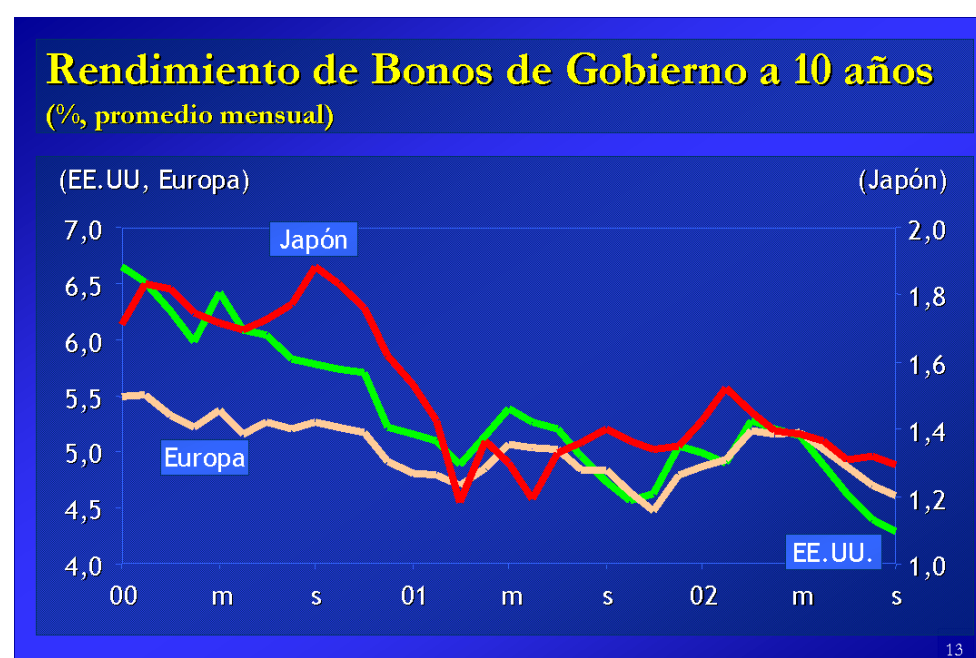


En el primer gráfico, los señores Senadores pueden apreciar las variaciones del tipo de cambio, del precio del dólar en Brasil y en Chile. La línea amarilla corresponde a aquel país, y la roja, al nuestro. Se observa que el tipo de cambio en Chile se mantiene extraordinariamente estable en comparación con las fluctuaciones que ha tenido y sigue teniendo el real brasileño.

En el segundo gráfico, se muestra el volumen de las operaciones *forwards*, que se ha incrementado sustancialmente. El 2002 refleja, por supuesto, sólo lo acontecido hasta la mitad del año; en el 2001 el volumen de esas operaciones sobrepasaba los 120 mil millones, y se acercaba a los 140 mil millones de dólares al año, cifra que equivale prácticamente al doble del producto nacional del país. Es decir, en Chile ya tenemos bastante profundidad y alcance en el campo de operaciones de cobertura del riesgo de cambio, lejos mayor que cualquier otra nación latinoamericana.

La evolución de los mercados cambiarios internacionales durante los últimos meses, junto con los ya mencionados fraudes contables y bursátiles en Estados Unidos, han desplazado la inversión hacia alternativas más seguras. De esta forma, el rendimiento de los bonos de gobierno de mayor plazo ha disminuido, mientras que el precio del oro ha alcanzado su máximo valor de los últimos tres años.

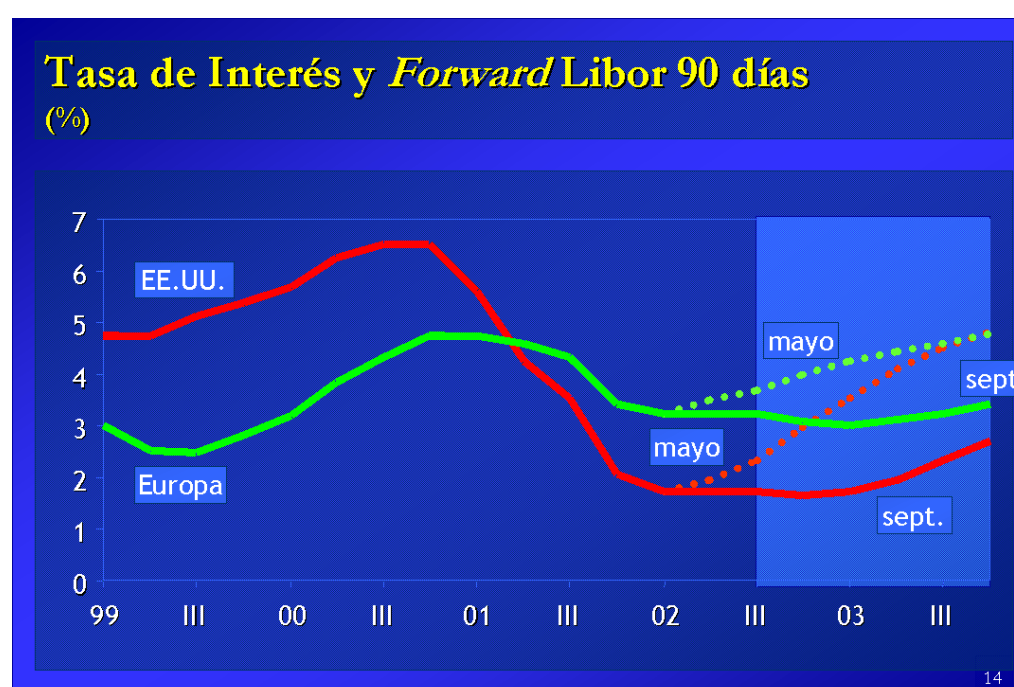
Rendimiento Bonos Gobiernos a 10 años



En el gráfico, los señores Senadores pueden ver el rendimiento de los bonos de gobierno de Estados Unidos, que aparece en verde; el de Europa, en gris, y el de Japón figura en rojo.

El cambio de la percepción respecto de la situación económica en Estados Unidos se ha verificado no sólo en el retraso de las expectativas de incremento en la tasa de política, sino que una parte del mercado espera actualmente un recorte adicional hacia fines del presente año. En la zona euro, la dinámica de precios reflejada en las últimas cifras y la aún lenta actividad han hecho que el mercado considere también como posible un movimiento a la baja en la tasa de política en la última parte del presente año.

Tasas de Interés y Forward Libor a 90 días

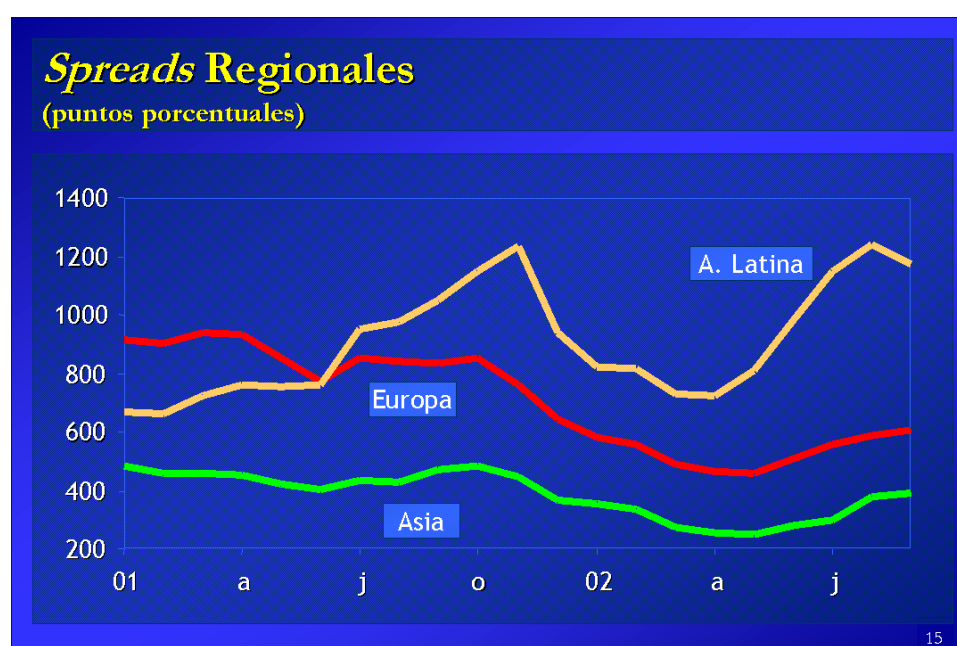


En el gráfico, Sus Señorías pueden observar las tasas de interés y las Forward Libor a noventa días en el caso de Europa y Estados Unidos, con las

proyecciones a mayo y septiembre de este año. La cifra verde refleja a Europa, la roja a Estados Unidos, y las líneas cortadas indican las proyecciones que se hacían a mayo, las cuales eran bastante superiores a las existentes hoy día para esas tasas de interés.

Los diferenciales o *spreads* sobre los distintos bonos soberanos han tenido fluctuaciones en línea con los mercados internacionales, sin alcanzar, en todo caso, los niveles máximos del segundo semestre del año pasado. La evolución de los márgenes corporativos de Chile presenta una alta correlación con el *spread* o premio soberano, aunque, como es de esperar, en un nivel mayor, explicado por diferencias en la clasificación de deuda, riesgo sectorial y mayor duración de los papeles. Así, durante los últimos meses los *spreads* corporativos han registrado un aumento superior al del soberano, explicado por la exposición de empresas chilenas ligadas al sector energía con Argentina y Brasil.

Spreads Regionales



Spreads Chilenos Corporativos

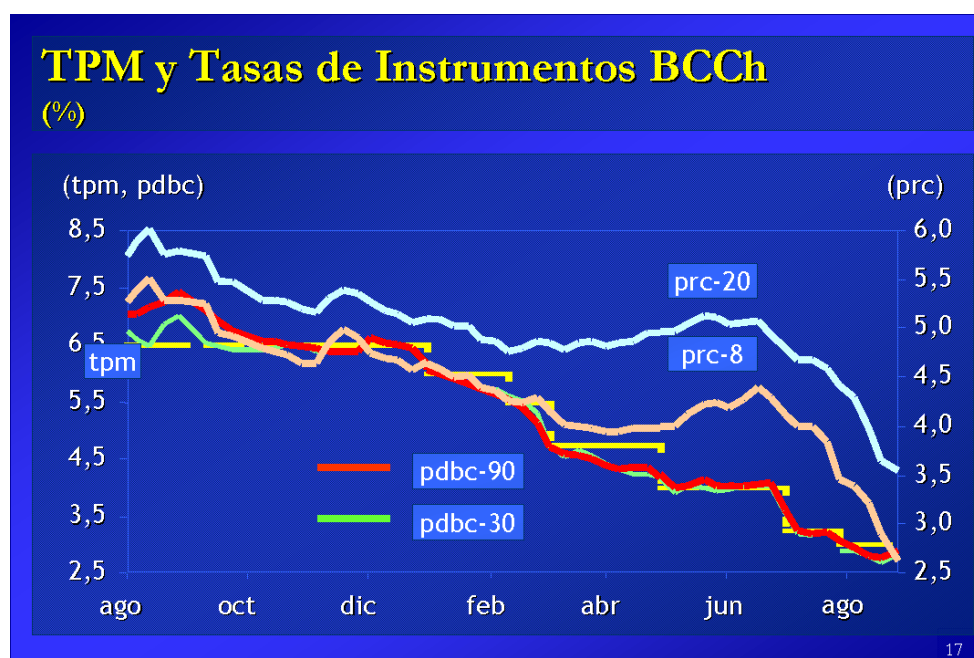


En el primer gráfico, los señores Senadores pueden ver los *spreads* regionales. Los de América Latina figuran con línea amarilla; los de Europa, con roja, y los de Asia, con verde.

La evolución de los mercados financieros internacionales, sumada a perspectivas de crecimiento doméstico más débiles, en un entorno de relativa estabilidad de los mercados financieros internos, ha significado reducciones sustanciales en las tasas internas de interés de largo plazo, reflejando fielmente la situación económica chilena y foránea. Del mismo modo, los cambios de la política monetaria realizados por el Banco Central durante el presente año, a través de las consecutivas rebajas de la tasa de interés, poco a poco se han ido plasmando en el sistema financiero por la vía de una transmisión de las rebajas hacia las tasas de mercado. En todo caso, persisten en la actualidad algunos segmentos con mayor inercia donde la transmisión de la tasa de interés rectora continúa siendo insuficiente, particularmente en el caso de los créditos de bajos montos. Aquí hay

una tarea pendiente: revisar las condiciones que provocan la lenta reacción de la tasa de mercado frente a las tasas de política.

Tasas de Política Monetaria y Tasas de Interés Instrumentos Nominales BCCH

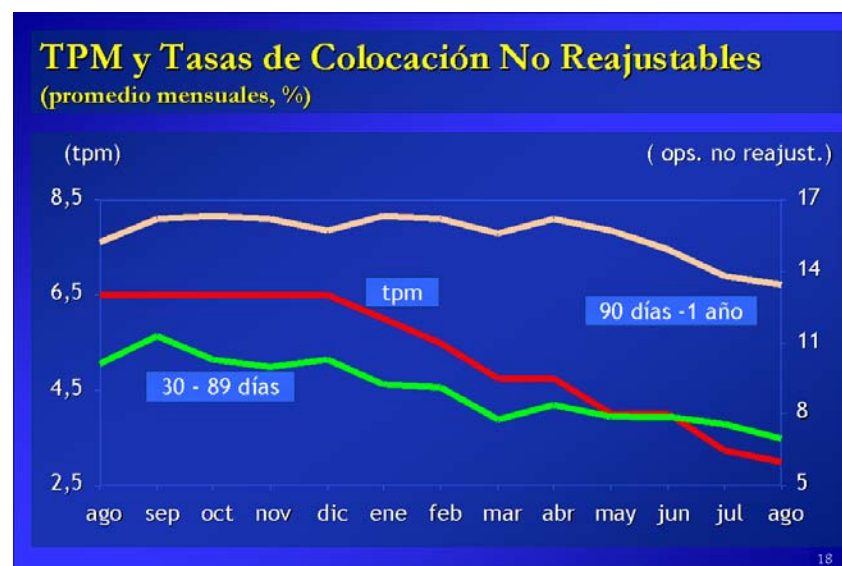


Tasas de Política Monetaria y Tasas de Colocación no Reajustables

En el primer gráfico las tasas de política monetaria aparecen en línea amarilla; las de nuestros papeles a 20 años, en línea celeste; las de papeles a 8 años, en línea amarilla; los papeles a 90 días en pesos, en línea roja. La línea verde muestra los papeles en pesos a 30 días.

Como se ve, todas las tasas muestran una clara tendencia hacia abajo.

Cabe destacar que la nominalización de la política monetaria implementada en agosto del año pasado permite que la tasa de interés de política se encuentre en su nivel actual, induciendo además los cambios de portafolio



esperados, desde operaciones reajustables a operaciones en pesos. De hecho, si manejáramos tasas reales estaríamos ya topados en el máximo de lo que se puede hacer con una tasa cero, lo que daría a la economía una señal muy negativa.

La reciente emisión de nuevos títulos de deuda por parte del Banco Central -se inició ayer con gran éxito- permitirá, entre otros aspectos, profundizar este proceso de adecuación del portafolio.

Los nuevos bonos del Instituto Emisor constituyen un paso estratégico más en la integración financiera de nuestros mercados con el resto del mundo.

Estos instrumentos adquieren las características que actualmente tienen los bonos del Tesoro de Estados Unidos. Además, se espera emitir otros en pesos a cinco años plazo en los próximos días.

La emisión de ayer en bonos reajustables fue realmente un gran éxito. La demanda de ellos fue muy superior a la oferta que hizo el Banco Central.

Cabe resaltar también que el ajuste de precios de activos y tasas de interés se ha materializado en el contexto de un sistema financiero que en la actualidad exhibe niveles de solvencia, riesgo y rentabilidad similares a los del pasado y que se ubican holgadamente por sobre los estándares mínimos recomendados internacionalmente. Esta situación ha permitido un desarrollo normal

de nuestros mercados financieros, pese al escenario de menor crecimiento económico y de mayor incertidumbre internacional de los últimos meses.

Indicadores de Solvencia del Sistema Financiero

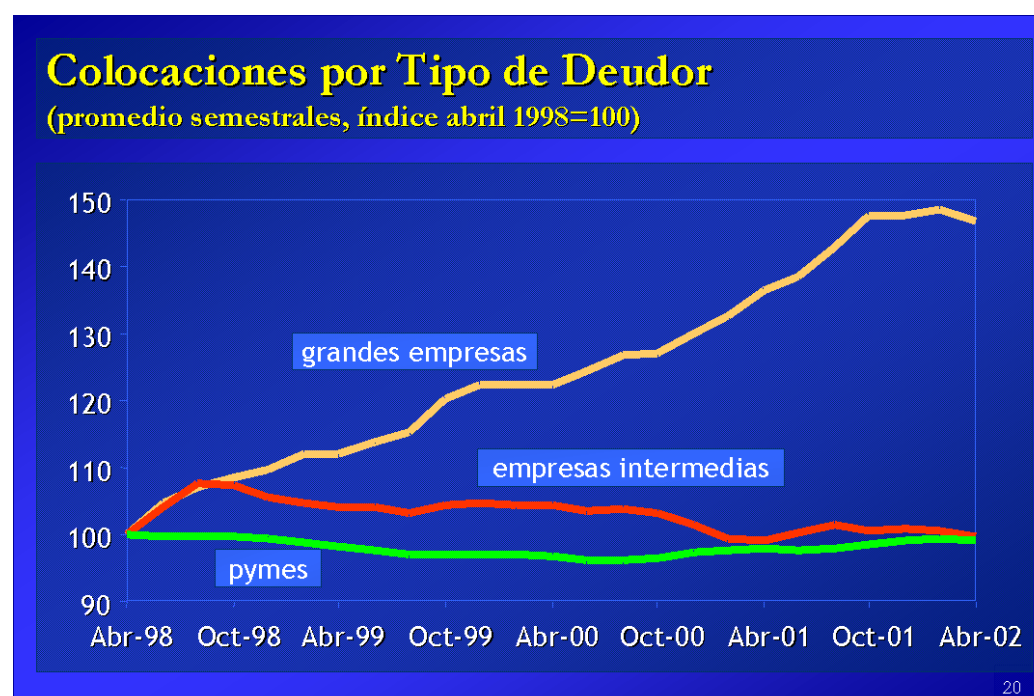
Indicadores de Solvencia Sistema Financiero			
(%)			
	Cartera Vencida	Rentabilidad	Basilea
Dic.'00	1,73	12,7	13,34
Jun.'01	1,84	18,7	12,92
Sept.	1,82	18,4	12,86
Dic.	1,62	17,7	12,73
Ene.'02	1,66	21,5	14,41
Feb.	1,71	18,7	14,59
Mar.	1,74	16,9	13,71
Abr.	1,79	17,2	13,37
May.	1,83	17,6	13,22
Jun.	1,78	16,8	13,42
Jul.	1,81	17,1	n.d.

Como se puede apreciar, los indicadores de cartera vencida se mantienen por debajo del 2 por ciento. La rentabilidad del sistema permanece elevada, mientras que el indicador de Basilea continúa en más de 13 por ciento, en circunstancias de que la norma internacional es de 8 por ciento.

Las sucesivas rebajas de las tasas de interés también se han visto, aunque con lentitud, en las colocaciones, las que a partir de junio mostraron una aceleración, en gran medida a través de las compras de viviendas nuevas, especialmente del segmento entre 600 y 2 mil UF. Junto con ello, se ha verificado una aceleración de los préstamos de consumo, que vuelven ahora a niveles similares a los de principios de 1999. Los créditos a empresas, en tanto, durante gran parte del año han disminuido su participación relativa, sea en razón de la postergación de proyectos de inversión en el año, como de la importante colocación de bonos

corporativos fuera del sistema bancario efectuada durante el 2001, que las empresas utilizaron principalmente para reestructurar pasivos. Sin embargo, los préstamos por montos menores han seguido creciendo, aunque en forma pausada, en los últimos meses. Esto se relaciona especialmente con las pequeñas y medianas empresas.

Colocaciones por Tipo de Deudor



Aquí se observa que las colocaciones en las grandes empresas venían subiendo rápidamente hasta comienzos de año. Luego se estabilizaron.

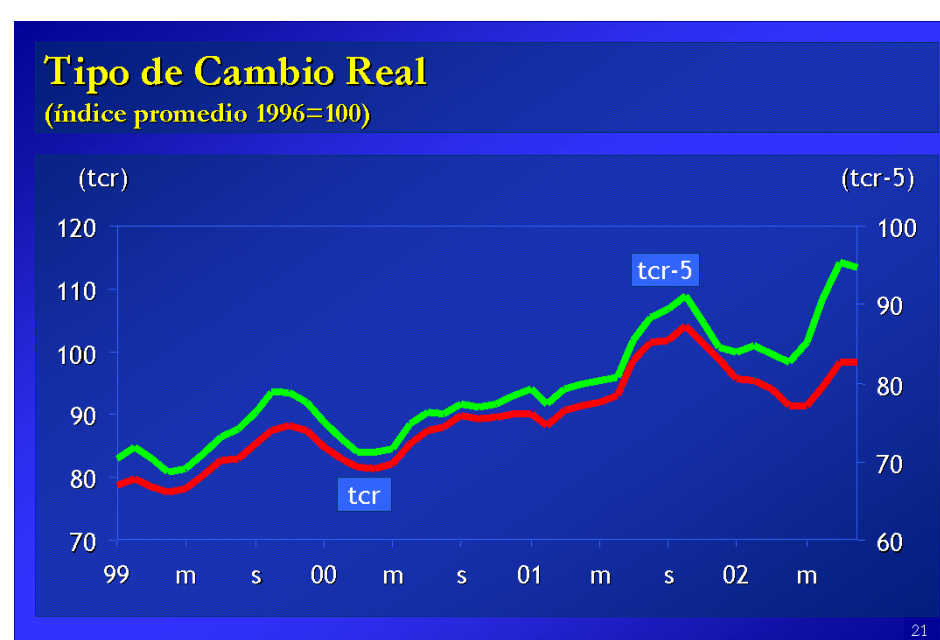
Las empresas intermedias tenían cierta debilidad hasta abril de 2001. Se han estabilizado y subido algo. Y las más pequeñas han mostrado una leve tendencia al crecimiento desde fines del año 2000.

Este conjunto de antecedentes muestra cómo la economía chilena se ha adaptado a las tendencias del escenario externo e interno, permitiendo compensar en parte los efectos negativos sobre la actividad y el gasto que se derivan de la debilidad del entorno global. Es así como los volúmenes exportados continúan con

altas tasas de crecimiento, superiores a las previstas algunos meses atrás. En particular, las exportaciones no cobre mostrarán incrementos por sobre 10 por ciento este año, a pesar de la caída en la demanda regional de bienes industriales y las pérdidas por menores precios.

La productividad del trabajo, especialmente en el sector manufacturero, ha retomado una senda creciente, lo que, junto al nivel más depreciado del tipo de cambio real, sostiene la competitividad y el dinamismo del sector exportador.

Tipo de Cambio Real



En el gráfico se muestra el tipo de cambio real y el correspondiente al peso en relación con las cinco principales monedas. Este último está representado por la línea verde, y el tipo de cambio real respecto al dólar por la roja.

Evolución de Exportaciones



Este gráfico muestra tasas de crecimiento, las cuales se han mantenido muy altas, por sobre el 10 por ciento para el resto de las exportaciones. Las principales no cobre también han estado creciendo bien y el cobre muestra una tasa bastante estable, aunque relativamente baja en el último tiempo

Evolución de los Volúmenes Exportaciones

En este cuadro se aprecia que para el período 1996-2002 esperamos un incremento de prácticamente 60 por ciento en las exportaciones totales del país.

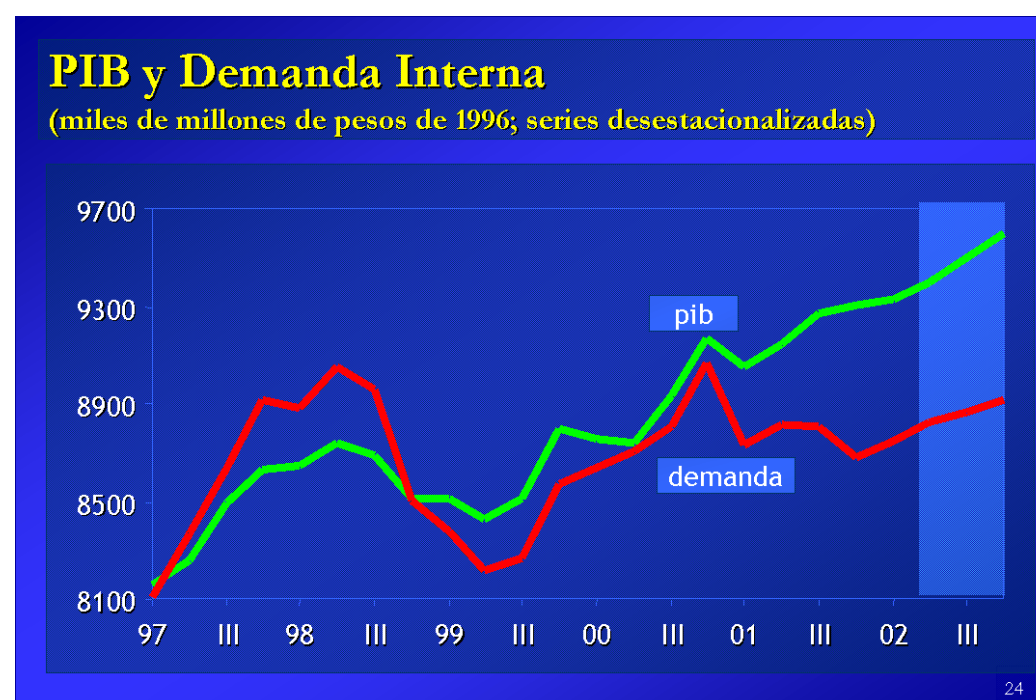
Quantum de Exportaciones
(índice, promedio 1996=100)

	total	cobre	prin. no cobre	resto
1996	100,0	100,0	100,0	100,0
1997	110,2	116,8	103,3	107,5
1998	118,9	125,5	102,8	123,1
1999	128,8	144,9	110,1	126,4
2000	135,8	152,5	110,4	137,4
2001	149,2	159,0	120,2	160,6
2002(p)	159,7	165,1	130,1	175,6

El cobre aumenta 65 por ciento; los principales productos no cobre, 30 por ciento, y el resto, que refleja las exportaciones no tradicionales, aumenta su volumen en más de 75 por ciento entre 1996 y 2002.

En el ámbito del gasto interno las noticias no han sido positivas. Pese a que durante el primer semestre se dio una recuperación de algunos componentes específicos de la demanda, tales como la acumulación de existencias, la compra de bienes durables y la inversión en maquinaria, ésta fue menos vigorosa que lo esperado, previéndose una desaceleración adicional para el segundo semestre, proceso que ya se aprecia en las importaciones en lo que va del período.

PIB y Demanda Interna

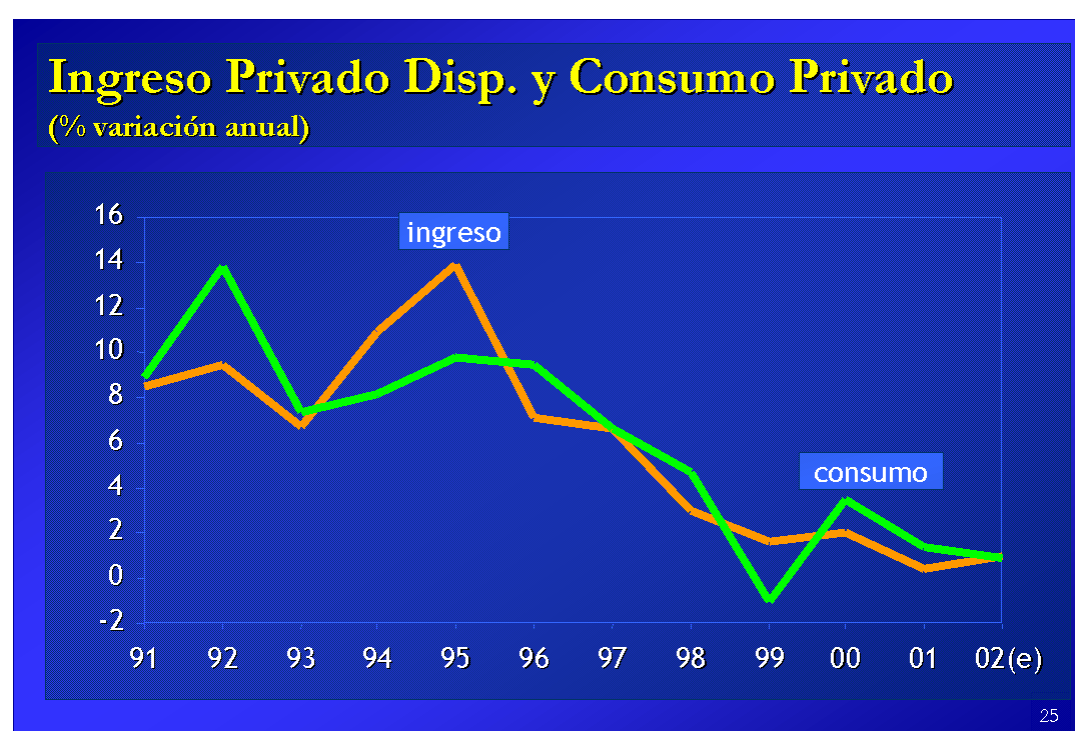


Como se puede observar, desde 1999 y durante el curso del 2000, tanto el producto como la demanda fueron creciendo muy bien. Estas tendencias se truncaron hacia mediados del 2001. Y se aprecia que mientras el producto continúa

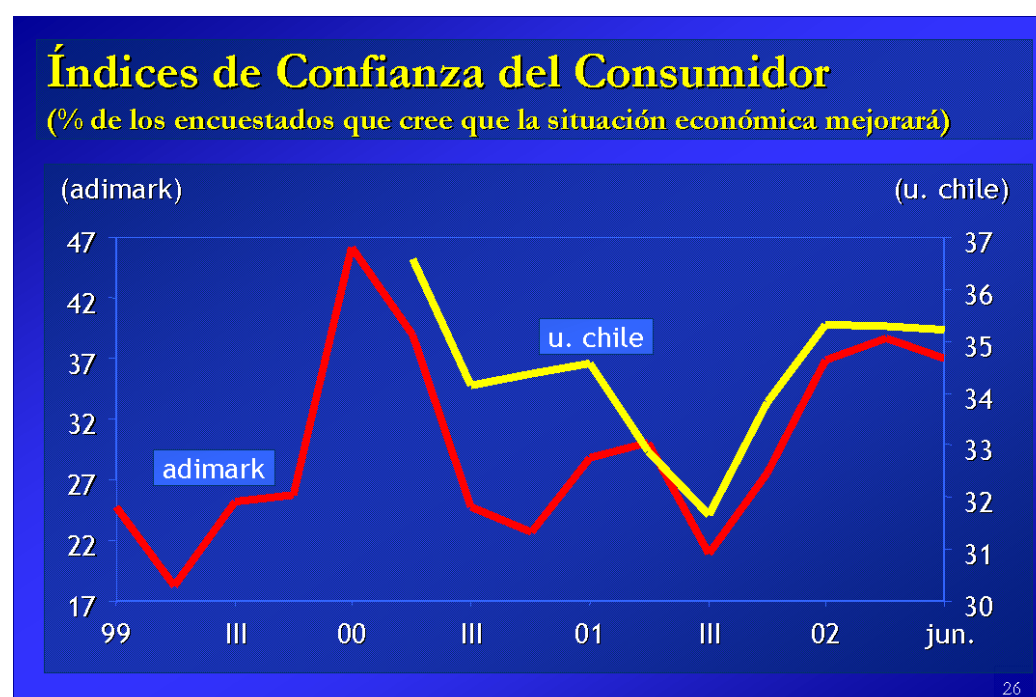
aumentando, la demanda experimenta una disminución que aún no le permite recuperar los niveles que tenía a fines del año pasado.

El consumo privado muestra un menor dinamismo, coherente con la trayectoria del ingreso privado disponible y con los indicadores de confianza de los consumidores, que se ubican en niveles relativamente bajos después de revertir parcialmente la fuerte caída del segundo semestre de 2001.

Ingreso Privado Disponible y Consumo Privado



Índices de Confianza del Consumidor



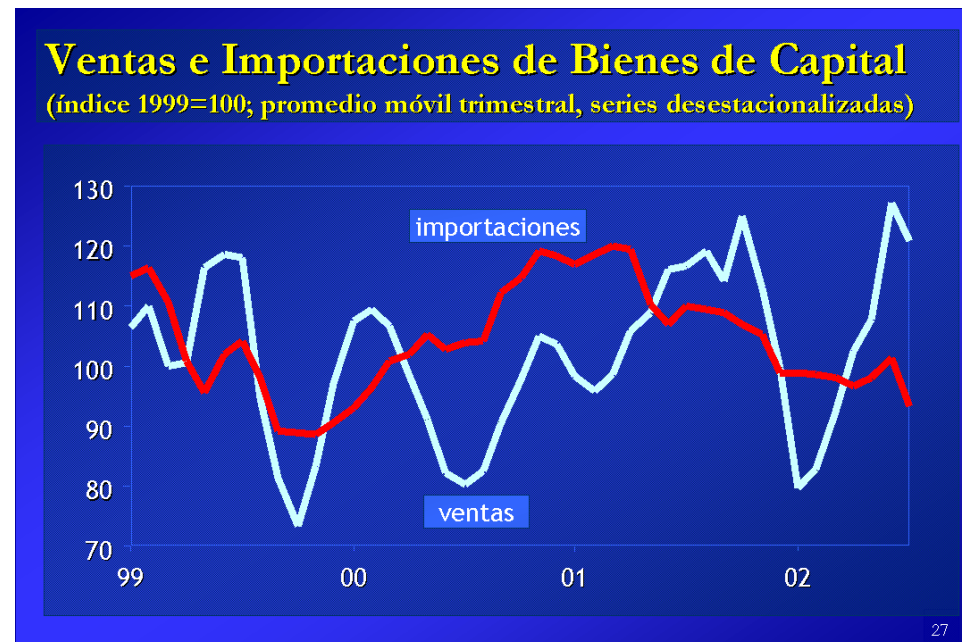
En el primer gráfico el consumo está representado por la línea verde; el ingreso privado, por la línea amarilla-café.

Se observa que consumo e ingreso privado se mueven prácticamente juntos en el último tiempo. Una parte del problema del ingreso privado lo constituyen los términos de intercambio, que se han deteriorado afectando el ingreso.

El panorama para la inversión también se ha corregido a la baja en el corto plazo. Durante el primer semestre de este año hubo un repunte muy leve de las importaciones de bienes de capital, al mismo tiempo que las ventas de bienes de capital de la industria tuvieron un mayor dinamismo, principalmente debido a mayor demanda externa. Estábamos exportando bienes de capital.

El sector inmobiliario, en tanto, tuvo una mayor expansión apoyado por las favorables condiciones crediticias y el impulso de los programas de inversión pública.

Ventas e Importaciones de Bienes de Capital



Mercado Inmobiliario



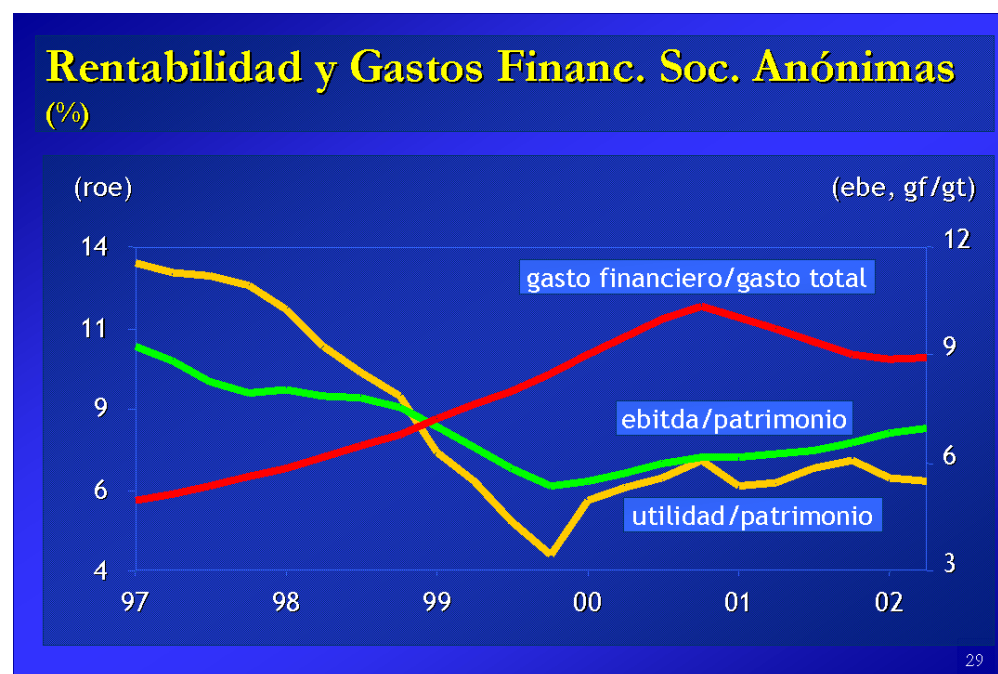
En el primer gráfico las importaciones están en rojo; las ventas, en celeste.

Como se ve, la cifra de ventas mejoró bastante hacia fines del período, reflejando en alguna parte exportaciones de bienes de capital.

El mercado inmobiliario, por su parte, después de alcanzar muy buenas tasas de crecimiento durante los años 2000 y 2001, revirtió esa situación para luego, a partir de comienzos del 2002, mostrar nuevo crecimiento importante en las ventas y una caída en el stock en los últimos meses; es decir, el stock de casas ha venido disminuyendo, mientras desde comienzos de año se aprecia un muy positivo aumento de las ventas.

Con todo, y pese al dinamismo del sector inmobiliario, hacia adelante no se espera una recuperación significativa de la inversión desde su nivel actual (alrededor de 22 por ciento del producto). Parte de este comportamiento se liga a la evolución de los indicadores de rentabilidad de las empresas, que se ubican en niveles claramente por debajo de los que se alcanzaron a mediados de los noventa, período en el cual la inversión en capital fijo alcanzaba máximos respecto del producto interno (alrededor de 27 por ciento). Se estima que la expansión de la formación bruta de capital fijo en los próximos años estará liderada por inversión en sectores transables, los cuales han alcanzado niveles relativamente mayores de rentabilidad respecto del promedio de la economía.

Rentabilidad y Gastos Financieros de las Sociedades Anónimas



Los señores Senadores pueden ver en el gráfico cifras de rentabilidad, de utilidad sobre patrimonio, de ingresos antes de impuestos, de amortización sobre patrimonio y de gasto financiero sobre gasto total. A partir de 2001 (es la línea roja) hay claramente una disminución. El gasto financiero sobre el gasto total ha disminuido en forma notable desde comienzos del 2001, como reflejo de las bajas en las tasas de interés internas.

Esta mayor rentabilidad de los sectores transables ha estado influida por la evolución del tipo de cambio, que ha permitido amortiguar los efectos de los menores precios internacionales. Del mismo modo que el tipo de cambio, la política monetaria expansiva ha contribuido, en general, a mantener en todos los sectores de la economía una senda de mayor dinamismo a través de mejorar los flujos de cajas de las empresas, mecanismo no siempre considerado a la hora de evaluar la transmisión de la política monetaria. Un menor costo de financiamiento permite acomodar un menor retorno operacional a través de intereses más reducidos. De ahí el rol clave que tiene el sistema financiero en la transmisión de las rebajas de la tasa de interés de política hacia los agentes del mercado.

Rentabilidad y Gastos Financieros del Sector Exportador



El gráfico muestra la rentabilidad de los sectores forestal, vitivinícola y pesquero, medida por diversos indicadores.

La debilidad del panorama interno y la creciente inestabilidad internacional están detrás del comportamiento de la ocupación durante este año, aunque también la falta de sensibilidad de los salarios a las condiciones macroeconómicas hace que el desempleo tenga un comportamiento más persistente. A pesar de que las cifras recientes denotan un menor desempleo a nivel nacional, esta caída ha respondido más a una disminución del número de personas que buscan trabajo y al incremento de los programas públicos de empleo que a una creación neta de empleos del sector privado.

Empleo Nacional



El área verde muestra los empleos en el sector privado. Hacia el final del gráfico, dicha área muestra una pequeña disminución, la cual se encuentra más que compensada por el área roja, que son los programas de bonificación al empleo, y el área gris, que son los programas especiales de empleo del Estado. Tomando en cuenta todo, sector privado y programas especiales, el empleo se halla hoy día en niveles récord, en términos absolutos, respecto del pasado.

Si bien a nivel agregado se aprecia un estancamiento del empleo privado, por sectores el comportamiento es heterogéneo, debido, en parte, a los diferentes grados de flexibilidad existentes en cada uno de ellos. Un caso ilustrativo es el del sector industrial, que en 1998 sufrió un fuerte ajuste del nivel de ocupación, sin que hasta ahora se haya recuperado.

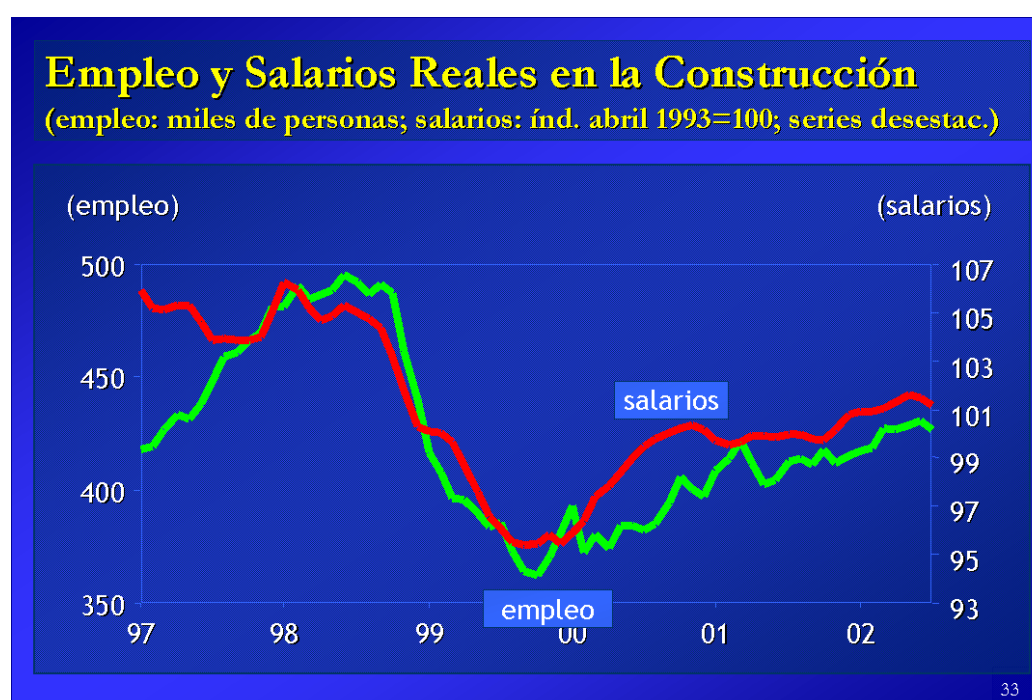
Empleo y Salarios Reales en la Industria



En este gráfico, la línea roja muestra los salarios reales en el sector industrial, que mantienen una tendencia permanente al crecimiento; la verde muestra el nivel de empleo en ese sector, que sufre una caída, alguna recuperación durante el año 2000, pero luego una pérdida de dinamismo que lo ha llevado a mantenerse en niveles prácticamente estancados hasta la actualidad. En el mismo lapso, los salarios reales del sector no se acomodaron al mayor desempleo.

Empleo y Salarios Reales en la Construcción

En la construcción, por el contrario, se produjo una caída aun mayor del empleo que en el caso de la industria, que fue acompañada de una baja en el nivel de los salarios reales entre 1998 y 1999. Probablemente, ello facilitó el incremento de la ocupación de este sector en los últimos años, en que mantiene una



permanente tendencia al crecimiento, contrariamente a lo ocurrido en el sector industrial.

Es probable que, en un mercado laboral con mayor capacidad para adecuarse a las condiciones macroeconómicas, la absorción de distintos impactos, aun cuando implique una desaceleración de la actividad, tenga efectos sobre el nivel de empleo menos duraderos que en el caso de un mercado más rígido. En la situación actual, un mercado laboral con un sistema de incentivos establecido de manera adecuada, donde los precios reflejen correctamente las características y las condiciones del mercado, podría mitigar el negativo efecto que tiene el empeoramiento del escenario económico global sobre el gasto interno y las expectativas de los hogares. Considerando el importante rol que juegan las remuneraciones del sector público como señal para los salarios de otros sectores, cabría examinar un reajuste acorde con la situación de desempleo y la prioridad de fortalecer el crecimiento del empleo en la actual coyuntura.

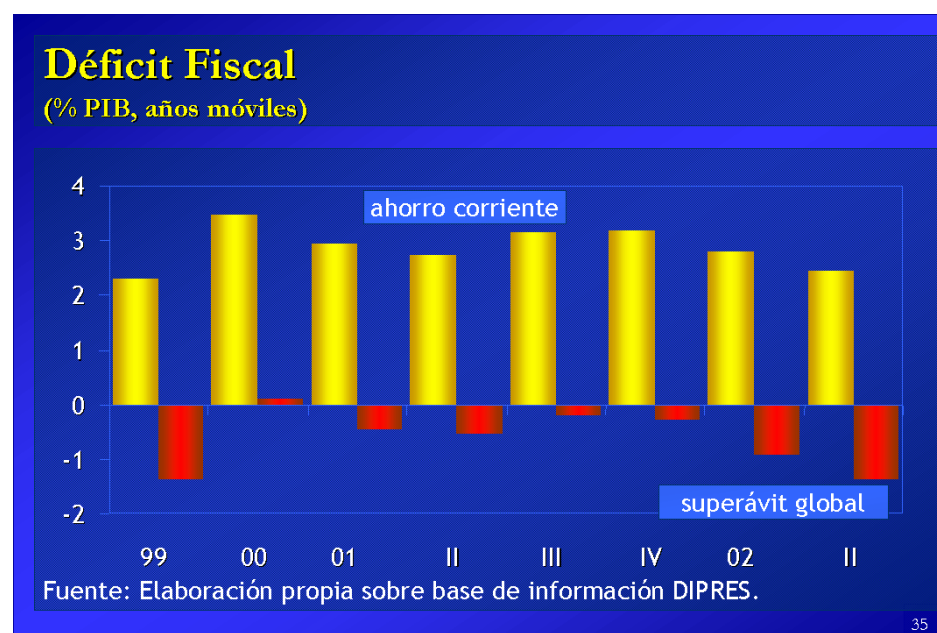
La política fiscal ha continuado jugando un rol anticíclico importante, acorde con la regla del superávit estructural, especialmente en el primer semestre.

Para el segundo semestre, y en línea con el cumplimiento de lo presupuestado, se espera que el impulso de la política fiscal sea menor que el de la primera parte del año. Sin embargo, en el segundo semestre tendrá un mayor grado de efecto el carácter expansivo de la política monetaria, que actúa con algún retraso.

Política Fiscal



Déficit Fiscal



Veamos el gráfico pertinente: gasto con impacto macro, la barra verde, e inversión fiscal, la barra café, en términos de tasa de variación. Eso muestra que en el año 2002 la inversión ha tenido un alto crecimiento, mientras que el gasto con impacto macro ha experimentado un incremento bastante moderado.

PROYECCIONES

En suma, las noticias tanto externas como internas apuntan a un menor dinamismo de la actividad y del gasto; a un incremento de las brechas productivas, y, en consecuencia, a menores presiones inflacionarias. Así, en el escenario base de este Informe, bajo el supuesto metodológico de que la tasa de interés de política monetaria se mantiene constante en su nivel de hoy, se proyecta que este año, pese al nivel actual de la inflación, más próximo al piso del rango meta, las mediciones relevantes -IPC e IPCX- terminarán más cercanas al centro de la meta: al 3 por ciento. Por su parte, se proyecta que el producto interno bruto este año crecerá entre 2 y 2,5 por ciento, mientras que el gasto lo haría en 0,4 por ciento. Con ello, la cuenta corriente de la balanza de pagos tendrá un déficit en torno a 0,5 por ciento del producto.

Proyecciones para el PIB

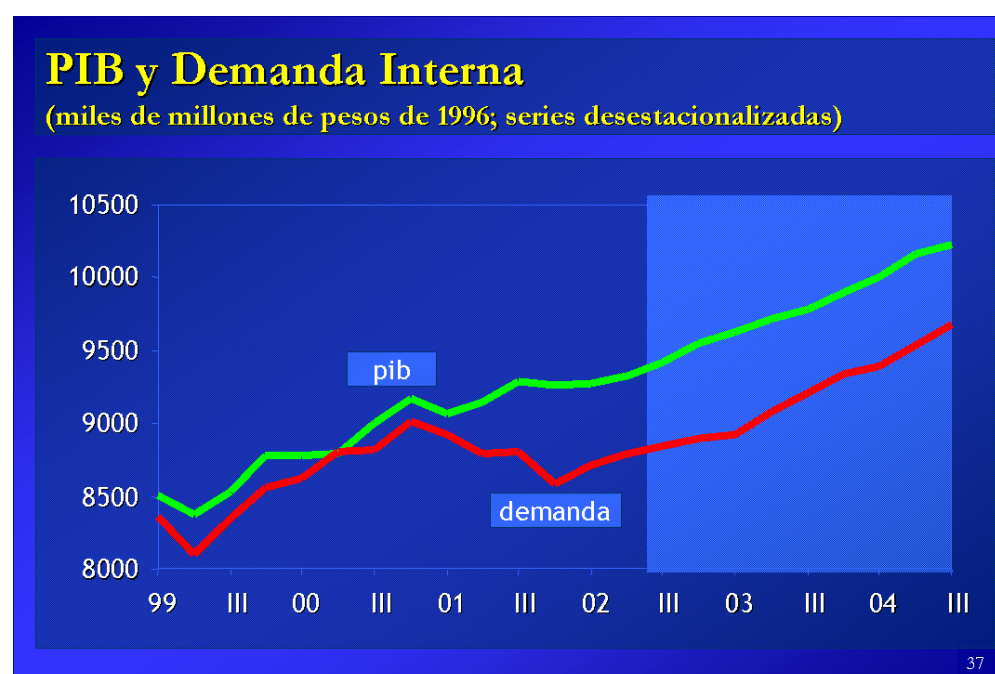
Proyecciones para el PIB

(% variación real anual)

	2001	2002	2003	2004
Dda. Interna	-0,7	0,4	3,7	5,1
F.B.C.F.	2,0	-1,0	2,0	5,0
Exports Bs y Ss	9,7	6,1	7,8	7,6
Imports Bs y Ss	-1,3	0,8	7,7	9,0
PIB	2,8	2,0-2,5	3,5-4,5	+/- 5,0
YND	0,5	2,2	4,0	5,1
TDI	-8,7	-2,0	1,6	2,0
Cta. Corriente (% PIB)	-1,9	-0,5	-0,3	-0,3

36

PIB y Demanda Interna



En la pantalla es posible apreciar el cuadro con las proyecciones para el producto de los años 2002, 2003 y 2004: en el año en curso, entre 2 y 2,5 por ciento; en el 2003, entre 3,5 y 4,5 por ciento, y en el 2004, alrededor de 5 por ciento.

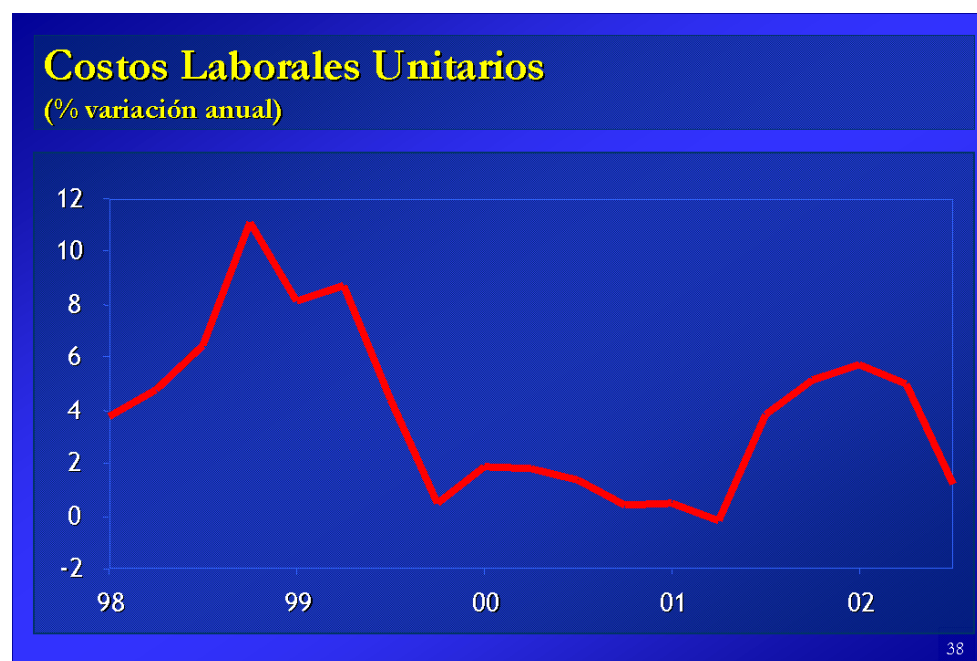
Debe recordarse que estas proyecciones se hacen con la información disponible hoy día. A medida que ella es mayor, las proyecciones han de ser revisadas. Y el proceso de revisión no implica que el Banco Central pretenda ocultar información al mercado. La palabra “sincerar” es completamente injustificada en este contexto. Lo que hace el Instituto Emisor es elaborar las proyecciones con la mejor información disponible en cada momento, y a medida que ésta se renueva y modifica, revisar aquéllas de la misma manera como lo hace todo el mercado. Todos los centros de estudios y los analistas actúan de la misma forma, porque, desgraciadamente, todavía “nos es imposible predecir al estilo de las gitanas”.

Aunque la inusitada volatilidad que se observa en los mercados internacionales y regionales pone una mayor cuota de incertidumbre en cualquier proyección, para el próximo año se estima que, en el escenario más probable, la actividad tendrá una expansión de 3,5 a 4,5 por ciento, lo que es coherente con el deteriorado panorama global y el escaso dinamismo del gasto interno. Para el año 2004, en la medida en que la economía mundial se expanda a tasas cercanas a su potencial -como hoy se espera-, la actividad en Chile crecerá en torno a 5 por ciento. Se estima que la demanda interna, en el escenario de crecimiento al centro del rango anterior, tendrá un crecimiento promedio, en el 2003 y el 2004, en torno a 4,5 por ciento. Este escenario mantendría las cuentas externas más cercanas al equilibrio, alcanzando el déficit de la cuenta corriente cifras de entre 0 y 0,5 por ciento del producto en ambos años, gracias al rápido crecimiento que están experimentando nuestras exportaciones.

Los principales factores detrás de la trayectoria de aceleración esperada para la actividad son el paulatino mejoramiento de las condiciones

internacionales y el impulso de la política monetaria, el que aún está en proceso de transmisión al resto de la economía. En contra de estos efectos de aceleración se hallan el menguado flujo de capitales esperado para la región durante los próximos trimestres y la persistencia de los actuales niveles de desempleo, lo que limita las posibilidades de una expansión más sostenida del consumo.

Costos Laborales Unitarios

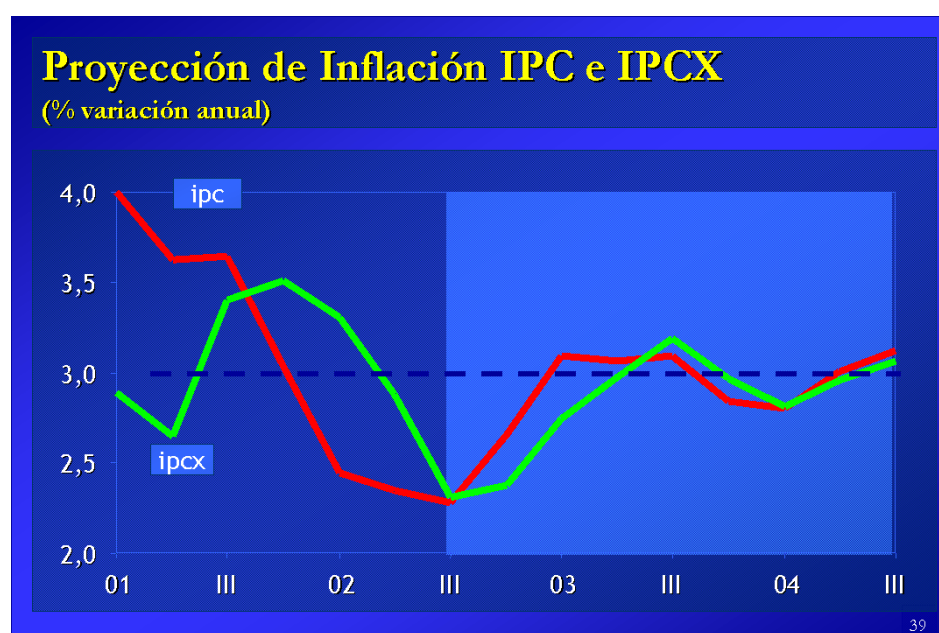


Este gráfico muestra la movilidad de los costos laborales unitarios tomando en cuenta la productividad.

En el horizonte de proyección, se estima que las remuneraciones nominales seguirán evolucionando de acuerdo con las fluctuaciones de la inflación pasada, pero con un impacto acotado en los costos laborales unitarios gracias al incremento de la productividad media del trabajo. A ello se ha agregado un incremento de las presiones inflacionarias importadas, por la menor deflación externa en dólares, debido a la depreciación del dólar en los mercados

internacionales y del peso en Chile en el curso de los meses recientes. Aunque existen probabilidades de una mayor volatilidad, en el escenario central de proyección se supone que el tipo de cambio real tendrá una leve apreciación, del orden de 2 por ciento hacia fines del horizonte de proyección, reflejando la recuperación del entorno internacional y de los términos de intercambio esperados para el año 2004. Adicionalmente, el precio del petróleo se ha incrementado en las semanas más recientes a raíz de la posibilidad de conflicto en el Medio Oriente. La persistencia de las holguras de uso de capacidad evitará que estas presiones se manifiesten en mayor inflación, manteniéndose los márgenes relativamente comprimidos. De esta forma, en el curso del año 2003 y hacia fines del horizonte de proyección, la inflación anual del IPC y del IPCX se prevé en torno a 3 por ciento.

Proyección de Inflación IPC e IPCX



La línea verde del gráfico indica el IPC subyacente, y la línea roja, el IPC tal como lo mide el Instituto Nacional de Estadísticas.

ESCENARIOS DE RIESGOS

Como es habitual, dentro del escenario base descrito anteriormente, estas proyecciones se hallan sujetas a grados de incertidumbre. Es posible que se produzcan desviaciones más sustanciales de los principales supuestos del escenario central de proyección, lo que el Consejo estima es el balance de riesgos para la inflación y el crecimiento.

Por el lado del escenario internacional, destaca el hecho de que aún no se afirma un panorama de crecimiento global sostenido, en particular por las condiciones de la economía de Estados Unidos. Más allá de que el perfil de crecimiento de esta economía en los próximos trimestres tenga sobresaltos, no se puede descartar un deterioro adicional de magnitud que reduzca el ritmo de crecimiento mundial, induciendo además menores presiones inflacionarias a nivel global y una trayectoria de términos de intercambio más deprimida. Un factor de incertidumbre adicional es el precio del petróleo, debido a la amenaza de acciones bélicas en el Medio Oriente.

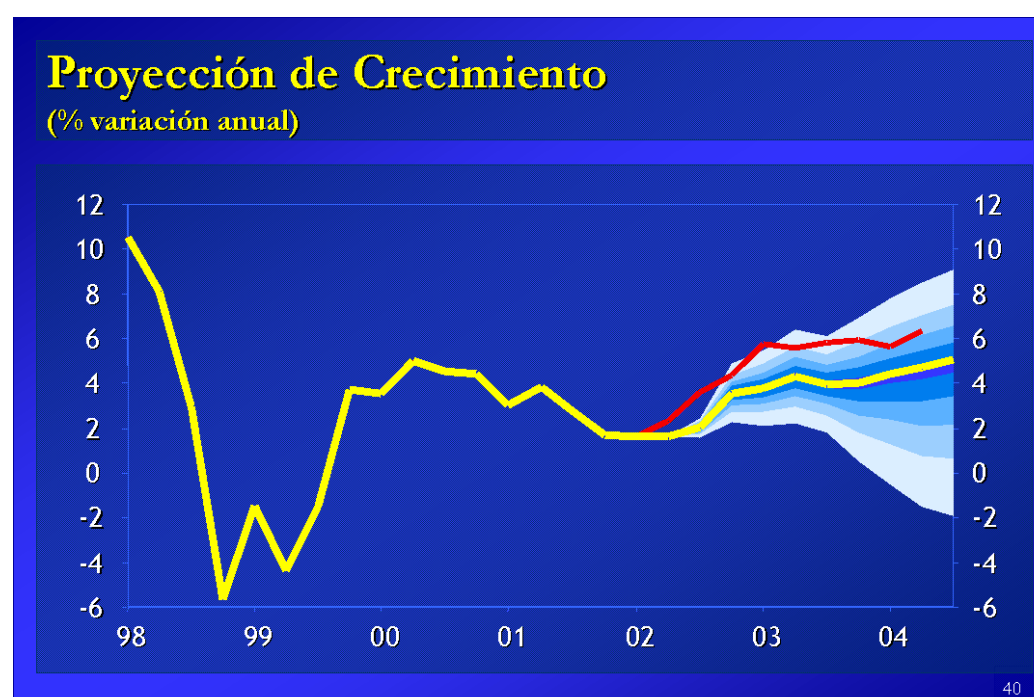
Un número importante de países de América Latina continúa mostrando inestabilidad, sin noticias de peso que permitan afianzar un panorama de mayor tranquilidad en los mercados financieros. De agravarse las turbulencias, por ejemplo sobrepasando a las del segundo semestre del año pasado, es posible que el tipo de cambio en Chile sufra presiones adicionales, asociadas a un panorama más deteriorado para los flujos de capitales a la región. En todo caso, este escenario también reduciría el impulso sobre la actividad del país, por el deterioro asociado

del panorama de crecimiento regional, y con ello traería algún grado de moderación sobre las presiones inflacionarias que emergerían en esta situación.

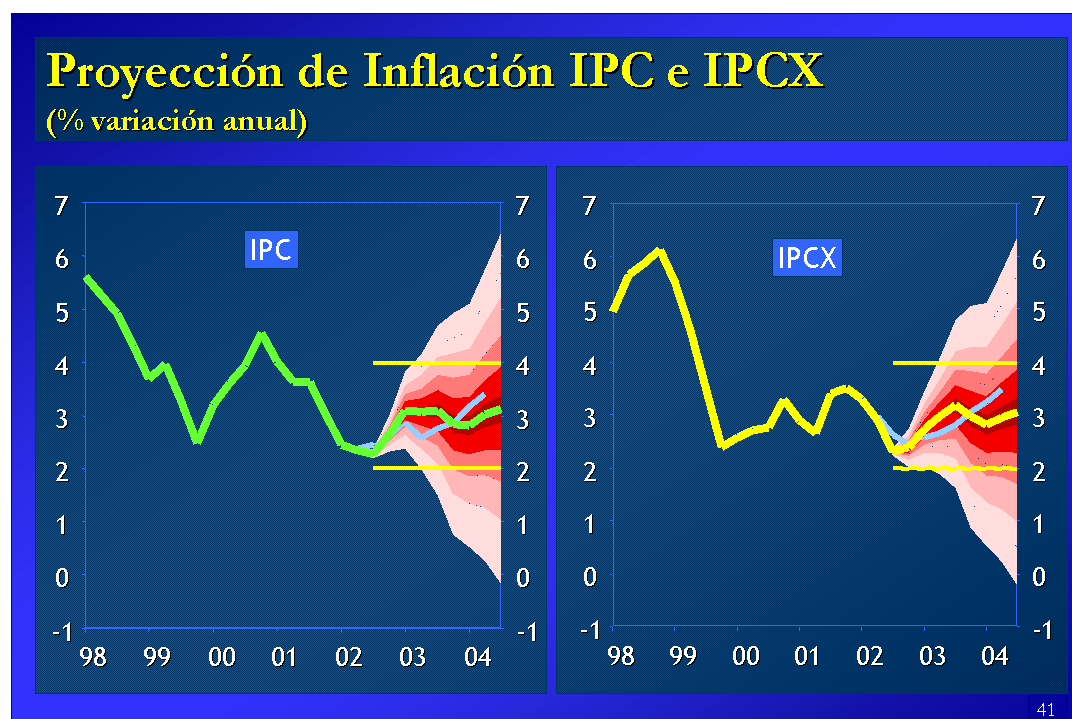
Con todos los antecedentes anteriores, el Consejo estima que el balance de riesgos para el crecimiento se encuentra sesgado a la baja, mientras que el de la inflación se halla balanceado.

Estos escenarios no incluyen eventuales efectos positivos sobre la economía chilena del Tratado con la Unión Europea o del posible Tratado con Estados Unidos. Ambos presentan grandes oportunidades hacia el futuro, cuyo aprovechamiento requerirá, sin duda, inversiones adicionales en infraestructura y en sectores productores de bienes y servicios transables en el país. Sus efectos indirectos inducirán también inversiones en otros sectores.

Proyección de Crecimiento



Proyección de Inflación IPC e IPCX



En el gráfico Proyección de Crecimiento, la parte del abanico hacia abajo es más grande que la parte hacia arriba. Ello indica un sesgo hacia abajo en la proyección. La línea roja muestra las proyecciones hechas en mayo; la línea amarilla, las proyecciones que efectuamos ahora a la luz de la nueva información.

En el gráfico sobre la inflación, el abanico está equilibrado en ambas direcciones. En los dos casos prevemos inflaciones alrededor del centro de la meta.

En cualquier evento, el Banco Central continuará atento a la ocurrencia efectiva de alguno de los escenarios alternativos, de modo de usar sus políticas con toda la flexibilidad necesaria para no comprometer el logro de la meta. El Consejo prestará especial atención en los próximos meses a la velocidad de crecimiento de la economía mundial y a la evolución de los términos de intercambio, así como a la situación financiera en el resto de las economías emergentes y al desarrollo de la actividad, el gasto y el empleo en la economía nacional.

PALABRAS FINALES

Antes de concluir, me gustaría señalar que el marco de política macroeconómica que tenemos actualmente es, sin lugar a dudas, el más adecuado que se conoce hoy en día para una economía pequeña, abierta y expuesta a fuertes impactos externos, como lo es la economía chilena. En este marco se enlazan varios diseños institucionales y de organización de la política macroeconómica que permiten hacer frente de mejor manera al mundo más volátil que enfrentamos.

Entre otros aspectos institucionales, cabe resaltar la independencia del Banco Central, que, funcionando con un sistema de metas de inflación, ha ganado gran credibilidad. Hoy existen pocas dudas sobre la voluntad antiinflacionaria del Instituto Emisor, lo que constituye un activo de gran valor, puesto que permite, entre otras cosas, que las expectativas de inflación se mantengan acotadas, alineadas con la meta en este ámbito, lo que en sí mismo provee estabilidad y ayuda a que la inflación fluctúe en torno a los objetivos trazados; de hecho, reduce el costo de las políticas antiinflacionarias. Asimismo, la transparencia que existe en la conducción de la política monetaria la hace más efectiva y eficiente. La responsabilidad de la política fiscal, por su parte, también debe mucho a arreglos institucionales. En este sentido, los ejemplos del peligro que envuelve el federalismo fiscal abundan en América Latina. Por último, la moderna regulación y supervisión del sistema bancario provee igualmente un pilar básico en la estructura macroeconómica de Chile.

La política macroeconómica también ha tenido avances notables durante los últimos años en cuanto a coherencia y modernización. Es así como la

libre flotación del tipo de cambio admite que el precio de la divisa se ajuste ante las distintas circunstancias, proveyendo un amortiguador natural en contra de los impactos que sufre la economía. Ello, sin desencadenar inconvenientes graves, gracias a un mercado razonablemente profundo de cobertura de riesgos. La regla fiscal basada en el objetivo de superávit estructural provee un ancla para las decisiones de gasto fiscal que asegura la sostenibilidad de las finanzas públicas en un marco donde la política fiscal ayuda a estabilizar el ciclo. Nuestra economía está cada vez más integrada, comercial y financieramente, a la economía mundial, lo que permite que se aprovechen los beneficios de la globalización. Por último, el mercado financiero se organiza de manera creciente en torno al peso como unidad de medida en las transacciones de corto y mediano plazos, asemejándose cada vez más al sistema que funciona en países de mayor avance. La reciente reforma a los instrumentos de política financiera que el Banco Central ha implementado constituye una acción de carácter estratégico destinada a afianzar la integración financiera del país con el exterior.

En suma, tenemos un marco macroeconómico, de instituciones y de política, moderno y eficiente. Esto permite presentar un escenario central de tasas de inflación que se mantienen dentro del rango de meta y de tasas de crecimiento que se aceleran gradualmente hacia adelante.

Sin embargo, al nivel de cada uno de los mercados de bienes y factores se registran aspectos negativos que limitan la capacidad de nuestra economía para aprovechar toda la potencialidad del marco macroeconómico.

En el mercado de factores, es evidente que tanto el mercado del trabajo como el del crédito podrían funcionar con mayor eficiencia. En el primer caso, es

sintomático que, mientras el desempleo lleva ya varios años en niveles elevados -en torno a 9 por ciento, de acuerdo con las cifras desestacionalizadas-, los salarios reales continúen aumentando a un ritmo de 2 por ciento anual en los últimos cuatro años. Esta falta de sensibilidad de los salarios a las condiciones cíclicas hace que los ajustes a los que obligan las circunstancias macroeconómicas se materialicen esencialmente a través de cambios en la contratación, precarizando el empleo y aumentando y haciendo persistente el desempleo.

En el caso del mercado del crédito, se verifica un traspaso de tasas de interés más lento del que podríamos aspirar a tener. Por ejemplo, entre fines del año pasado y agosto de este año, la tasa de política monetaria disminuyó en 3,5 puntos porcentuales, la tasa para depósitos a plazos de 90 días disminuyó en 3,8 puntos porcentuales y la tasa para préstamos de igual plazo disminuyó sólo 2,3 puntos porcentuales. Este proceso de traspaso de tasas continúa, pero podría ser aún más expedito. En este sentido, cabe destacar el trabajo conjunto de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Ministerio de Hacienda y el Banco Central, el que, sin perjuicio de seguir planteando modificaciones, ha resultado en un número de medidas que, aunque individualmente tienen efectos acotados, unidas constituyen cambios relevantes a la organización del mercado.

Por último, se observa que la libre competencia no siempre es el resultado en los mercados de bienes. Aunque existen, bajo ciertas circunstancias, argumentos para limitar la competencia, interna y/o externa, es necesario propender a maximizar la eficiencia con que operan los mercados. Lo que muchas veces parece como una legítima protección para un sector particular, constituye un costo excesivo

para los consumidores y una desventaja para sectores que compiten en el mundo global.

Ahora bien, modificar la organización y las características de los mercados microeconómicos no es una tarea fácil ni algo que se realiza de un día para otro. Tampoco es una cuestión que interesa sólo desde la perspectiva de la eficiencia microeconómica y del crecimiento de largo plazo. Es una tarea de importancia capital para que Chile pueda enfrentar de mejor manera la volatilidad de la economía internacional, la que probablemente continuará siendo un tema recurrente durante los próximos años. Es sabido que los *impactos* externos se transmiten a la economía y se amplifican a través de canales macro y microeconómicos. Un funcionamiento más adecuado de los distintos mercados limitaría tanto su transmisión como su amplificación. Al mismo tiempo, la orientación de las políticas macroeconómicas se manifiesta a través de mercados específicos y su efectividad depende de cómo ellos funcionen. En la medida en que exista mayor flexibilidad, más factible será para la política macroeconómica enfrentar estos *impactos* con menores repercusiones en la actividad y en el empleo. Corresponde ahora, entonces, examinar con cuidado y rigurosidad las dificultades en los distintos mercados que limitan o impiden la transmisión a los niveles microeconómicos de las políticas macroeconómicas. Ésa es una larga y compleja tarea que, por lo mismo, es necesario continuar con persistencia.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Ominami.

El señor OMINAMI.- Señor Presidente, creo que el nuevo informe de política monetaria del Banco Central, que aporta muchos elementos de juicio que es necesario ponderar adecuadamente, confirma de manera general el diagnóstico que se ha abierto paso en el país durante el último tiempo y que en sus aspectos más gruesos ofrece muy fuertes contrastes.

En una primera dimensión, aparecen con mucha nitidez las fortalezas de nuestra economía. En todas las discusiones, se ha subrayado -y este informe es una nueva demostración de ello- el carácter excepcional de la situación macroeconómica de Chile. Deben ser muy pocos los países emergentes o en desarrollo que simultáneamente pueden exhibir reducidas tasas de interés, inflación controlada en niveles muy bajos y tipo de cambio real alto, que de nuevo es un importante estímulo para el desarrollo exportador chileno. Se trata de una combinación macroeconómica extremadamente difícil de reunir y Chile es claramente el país de América Latina que presenta las condiciones más excepcionales desde ese punto de vista. A ello deben agregarse -y lo señala también el informe- las perspectivas internacionales que objetivamente se abren a Chile. Se ha suscrito un acuerdo con la Unión Europea y existe la posibilidad también de culminar una negociación -esperamos exitosa- con Estados Unidos en materia de libre comercio. No hay otra nación latinoamericana que registre estas perspectivas. Podría quizás compararse con México, pero como ya firmó ambos convenios, se trata de oportunidades en pleno desenvolvimiento. En el resto de la región, Chile es el único país que presenta esas condiciones. Ello, naturalmente, constituye una dimensión de grandes fortalezas.

Pero -la realidad es así-, hay una segunda dimensión, donde abundan los problemas, las limitaciones, las debilidades y hoy día también las amenazas. En ese sentido, comparto lo expresado por el Presidente del Banco Central, en cuanto a que se enfrenta un cuadro internacional particularmente incierto. Cualquiera que mire con objetividad el panorama de una economía como la nuestra debe reconocer que hoy los principales factores de incertidumbre no provienen de los impuestos, ni de la legislación laboral, sino del exterior. Para decirlo bien gráficamente: hoy la mayor incertidumbre nace de las definiciones que pueda adoptar el Gobierno norteamericano. Es el más importante punto de interrogación respecto de lo que pueda ocurrir en el próximo tiempo. El Presidente del Banco Central planteó proyecciones, pero de inmediato acotaba que ellas se sustentaban en un cuadro más bien de mejoramiento en el plano internacional. Desgraciadamente, existe también la posibilidad de que este entorno se deteriore. Si finalmente prima la idea de la invasión a Irak, el contexto internacional en el curso de las próximas semanas o meses será enteramente distinto. Este es el primer elemento de incertidumbre, que es muy importante tener en cuenta. Todo lo que podría decirse está condicionado a que esta hipótesis -la más negativa- no se verifique. A lo anterior deben sumarse también las dificultades por las cuales atraviesan países de América Latina.

En el plano interno, la situación macroeconómica muy sólida del país también es preciso ponderarla junto con el hecho de que se está entrando al quinto año de bajo crecimiento. De acuerdo con esta nueva proyección, la tasa de crecimiento del producto fluctuará entre 2 y 2,5 por ciento, lo que en términos per cápita significa un crecimiento cercano a cero, a lo que debe añadirse la persistencia de altos niveles de desempleo y -factor relevante que no debe olvidarse- una muy

débil capacidad de creación de nuevas fuentes de trabajo por parte del sector privado. Se ha logrado contener los niveles de desempleo fundamentalmente sobre la base de un tremendo esfuerzo del sector público en la creación de empleos de emergencia. Pero todos sabemos que ellos no pueden estabilizarse en el tiempo. Son eso: empleos de emergencia. También se ha producido una suerte de desincentivo para que las personas se incorporen a la población económicamente activa, todo lo cual ha provocado efectos positivos en la mantención de las tasas de desempleo. Pero son factores que pueden revertirse en cualquier momento.

Por tanto, hay también una segunda dimensión que me parece esencial asumir: el fuerte estancamiento de la demanda interna.

Es preciso tener presente que esta situación produce efectos objetivos, como la baja de crecimiento y la persistencia del desempleo. Pero también hay efectos subjetivos -es bien importante destacarlos-, como los problemas de expectativas: la sensación de incertidumbre de muchos sectores genera efectos en sus comportamientos prácticos. Al menos una parte del estancamiento de la demanda se relaciona también con problemas de expectativas tanto de los inversionistas como de los consumidores. La gente tiene mucha angustia respecto de lo que pueda ocurrir hacia adelante y eso, naturalmente, tiende a incentivar el estancamiento de la demanda interna.

Esta materia se podría sintetizar con la siguiente interrogante: ¿qué hacer para potenciar las fortalezas y tratar de recuperar el máximo de los niveles de crecimiento del pasado?

Decir a estas alturas: “Recuperemos el crecimiento de 7 por ciento”, es algo cuyo fundamento parece bastante dudoso. Yo planteo: “Recuperemos los

mayores niveles de crecimiento posibles”. No podemos resignarnos a ser un país que persistentemente se instala en tasas de crecimiento entre 2, 3 y 4 por ciento.

Para quienes dudan de las virtudes del crecimiento, los últimos 4 años han sido una muy buena demostración de la enorme diferencia que significa crecer al 6 ó al 7 por ciento en vez de hacerlo a la mitad. La cantidad de problemas, de tensiones sociales y de cambios de comportamiento de los distintos sectores que involucra esa diferencia no puede ser más ilustrativa. Por lo tanto, no podemos resignarnos a crecer a tasas sustancialmente más bajas.

Y en esta materia deseo plantear un punto de vista que considero importante para la discusión. Es cierto que una economía pequeña como la nuestra depende, en medida muy significativa, de lo que ocurra en el contexto internacional. Prácticamente no tenemos capacidad para modificar ninguna tendencia global relevante. Pero ello -y éste es el punto que quiero subrayar- no significa que el crecimiento de la economía chilena sea función automática y directa de lo que acontece en el mundo. ¿Qué quiero decir con esto? Una economía pequeña puede, dependiendo de la calidad de su estrategia y de la calidad de sus acuerdos internos, enfrentar de mejor o de peor manera el contexto internacional.

Aquí me detendré un minuto.

Un reciente buen ejemplo -el de Irlanda- demuestra lo que estoy afirmando. Es cierto que es un país más pequeño que el nuestro, con una población de 4 millones. Efectivamente, su posición geográfica es distinta, mucho más cercana a los grandes centros económicos, productivos y financieros del mundo. Ahora bien, Irlanda comparte con Chile la característica de haber experimentado un crecimiento muy alto durante la década de los 90, incluso superior al nuestro. Orgullosamente

podemos hablar de 7 por ciento de crecimiento en el período 1990-1997, pero el de Irlanda, durante los mismos años, alcanzó entre 8,5 a 9 por ciento. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en Chile a partir de 1998, Irlanda ha utilizado inteligentemente sus capacidades y en el período 1999-2001 creció a una tasa incluso superior; es decir, a 9 ó 9,5 por ciento. No pretendo que se copie exactamente lo realizado por Irlanda; pero es ejemplo de país que, incluso en condiciones internacionales muy difíciles, ha crecido a tasas extremadamente altas. Más aún, sin ir tan lejos, analicemos la situación de Chile. Su crecimiento durante los 90 se da en un período de expansión relativamente bajo de la economía internacional. No es cierto que los altos niveles de crecimiento económico de Chile durante ese período sean el resultado de un altísimo crecimiento de la economía internacional.

¿Qué es lo que estoy tratando de decir? Que una economía pequeña como la nuestra, si se hacen las cosas con mucha inteligencia, se potencian sus activos, su situación macroeconómica, su prestigio internacional, sus perspectivas internacionales, sus propias ventajas desde el punto de vista del liderazgo político, puede lograr tasas de crecimiento sustancialmente más altas que las que a primera vista resultarían de un condicionamiento internacional relativamente mecánico.

Y es fundamental tener en cuenta este punto. De otra forma, el debate sería básicamente académico y deberíamos resignarnos a contabilizar cada cierto tiempo el crecimiento que internamente correspondería a Chile como producto del condicionamiento internacional. La gracia de la discusión es ver cómo, en un contexto mundial difícil, somos capaces de utilizar las oportunidades que se nos presentan.

Efectivamente, América Latina pasa por momentos muy difíciles, pero seguirá existiendo durante los próximos 10, 20 y 30 años. Y, desde esa perspectiva, es muy importante, por ejemplo, diseñar buenas estrategias para potenciar nuestras posibilidades. Y la idea de hacer de Chile una plataforma de inversiones sólida constituye un aspecto muy fundamental de esas estrategias.

Un segundo elemento esencial del diagnóstico es que ya no tenemos mucho margen de maniobra. Y yo diría que prácticamente no lo tenemos, con los instrumentos más tradicionales de política macroeconómica. El Presidente del Banco Central lo planteó: la política monetaria está prácticamente en su límite. Si no se hubiesen adoptado algunas determinaciones técnicas, ya tendríamos una tasa de interés cercana a cero. Entonces, por esa vía, no hay margen de maniobra para continuar mejorando posibilidades de crecimiento y reactivación. Asimismo, la información que se ha entregado es bastante ilustrativa respecto a la política fiscal. Lo cierto es que un esfuerzo muy importante en este aspecto ya se hizo durante 2002. Ésa es la razón por la cual -lo analizaremos con mayor detenimiento a propósito del debate presupuestario- habrá un déficit nominal en torno a un punto de producto. Lo cierto es que ya no es razonable continuar presionando la política fiscal más allá de eso.

Quiero detenerme brevemente en este punto. Cuando el déficit es tremendo y la brecha entre el producto y la demanda interna es muy grande, me parece totalmente contraindicado equilibrar nominalmente las cuentas públicas del próximo año. En consecuencia, apliquemos una política lo más pro crecimiento posible, pero teniendo presente también que los márgenes de maniobra en ese plano son bastante limitados.

Debemos buscar algo más. Nuestros esfuerzos ya no pueden centrarse sólo en la política monetaria o en la política fiscal. Deliberadamente debemos procurar la modificación de otros parámetros. Nuestra estructura productiva ha sido muy competitiva durante los años anteriores, pero debe ser objeto de cambios. Hay que mejorarla, al igual que nuestra oferta exportadora. La idea es aplicar mayor valor agregado e incorporar más innovación, más ciencia y tecnología, y más trabajo calificado en la producción. Para eso es básico un análisis lo más objetivo y desprejuiciado posible. No podemos resignarnos a tener una economía con grandes activos, pero que finalmente no está en condiciones de materializarlos.

Esto requiere una gran discusión y también capacidad de generar acuerdos sobre temas que tradicionalmente nos dividen. Se necesitan acuerdos políticos y sociales con trabajadores y empresarios, a fin de encontrar este “algo más” que es fundamental para que nuestra economía pueda recuperar tasas de crecimiento más altas hacia el futuro.

He dicho.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- La presente sesión tiene como hora de término las 13:30. Consulto a la Sala si habría acuerdo para prorrogarla hasta las 13:45 a objeto de que puedan hacer uso de la palabra todos los oradores inscritos.

No sé si habrá otros señores Senadores que se quieran inscribir.

La señora MATTHEI.- ¿Está inscrito el Honorable señor Novoa, señor Presidente?

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Están inscritos los Senadores señores Foxley, García, Sabag, Matthei, Larraín, Novoa, Gazmuri y Romero.

Además, debemos dejar un tiempo al final de la sesión para que el señor Presidente del Banco Central pueda efectuar observaciones sobre las intervenciones de Sus Señorías.

Disponemos de una hora y diez minutos. De modo que propongo que cada Senador intervenga hasta por ocho minutos.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

El señor LAVANDERO.- Señor Presidente, ¿por qué no celebramos otra sesión para debatir el tema?

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Después podemos fijarla, señor Senador.

El señor LAVANDERO.- Porque habría que analizar los documentos primero.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- No hay problema para acceder a la proposición de Su Señoría. El Presidente del Banco Central puede asistir a otra sesión, si fuere necesario. Así me lo ha expresado el Consejo de dicho organismo.

Tiene la palabra el Senador señor Foxley.

El señor FOXLEY.- Señor Presidente, concuerdo bastante con lo planteado recién por el Senador señor Ominami. Quiero, sí, enfatizar algunos puntos y tratar de no repetir varios de los que ya se mencionaron.

Lo primero que deseo señalar, obviamente, es que estamos frente a un informe muy sólido, muy profesional. Creo que, una vez más, se demuestra que una de las fortalezas institucionales de nuestro país es tener un Banco Central con un excelente Consejo de administración que mantiene muy intacta su independencia y que, al mismo tiempo, tiene un manejo muy sólido desde el punto de vista profesional económico. Esto se ha evidenciado en la crisis internacional, que ha sido

de enorme envergadura. En efecto -como ya dijo el Senador que me precedió-, el país ha podido capear bien el temporal, e incluso ha aumentado su diferencia en la apreciación que el resto del mundo hace de este manejo a través de un riesgo-país muy bajo.

También me sumo a la evaluación positiva en cuanto a las perspectivas que se abren hacia delante, sobre todo por la buena inserción internacional de Chile, los acuerdos con la Unión Europea. Ayer tuvimos una sesión donde junto con la Cancillería estuvimos evaluando esta materia. Por lo menos yo, mientras más desmenuzo lo logrado, considero que ha sido muy bueno el Acuerdo. Pienso que en mayo o junio próximos debiéramos tener un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos.

Ésas son todas cosas positivas.

Ahora, para ir a la médula del asunto, creo que todos hemos estado en cierta medida atravesados por una duda, por un dilema fundamental. Y es el siguiente.

En realidad, los datos de corto plazo, que hoy día se confirman en el informe en cuanto a nivel de actividad y, particularmente, de demanda interna, siguen siendo extraordinariamente preocupantes.

Es verdad -como se dijo anteriormente- que tenemos un buen manejo de las políticas cambiaria y monetaria, una muy buena combinación de tipo de cambio alto y tasa de interés baja. También es cierto que el Banco Central puede, sin duda, exhibir un muy buen resultado en materia de inflación.

El problema es -como se aprecia en el informe- que el consumo privado se está desacelerando, que el ingreso disponible privado está creciendo casi

cero por ciento (menos de uno por ciento), que el gasto interno ha aumentado, menos de 0,4 por ciento, donde la proyección para el año equivale a un estancamiento.

Las estimaciones del Banco Central –sesgo que comparto- respecto de lo que va a pasar internacionalmente, que nos llevan a pensar más bien en un bajo nivel de crecimiento, afirmarían, a mi juicio, que éste no será superior a dos por ciento en el año en curso ni excederá de tres por ciento en el próximo.

Ahora, eso se suma a una tendencia en las estimaciones de crecimiento potencial de la economía, que partieron en 6,5 por ciento al comienzo del 2000 y que se han ido revisando a la baja. La última apreciación del grupo de expertos que reunió el Ministro de Hacienda lleva ese crecimiento potencial de 6,5 a 4 por ciento. Y dada la proyección que observamos acá de tasas más bien cercanas a 3 por ciento, permitiría tal vez augurar que la tendencia del crecimiento potencial va a seguir hacia abajo.

Y ése es un tema fundamental al cual creo que debemos referirnos en la discusión futura.

Un segundo punto que me preocupa y respecto del que me interesa también conocer la opinión del Consejo del Banco Central y de su Presidente es el siguiente.

En el informe se señala que, a pesar de que se ha capeado bien el temporal, hay ciertas rigideces en algunos mercados -se menciona el laboral y el de crédito- que habrían hecho más difícil la absorción de los shocks externos. Supongo que con ello se está diciendo que, por rigideces en esos mercados, hemos debido pagar una desaceleración mayor de la economía de la que habría sido necesaria.

En cuanto al mercado de crédito, imagino que el Banco Central se refiere al lento traspaso de la rebaja de tasas, particularmente a las pequeñas empresas. Me impresionó mucho el gráfico mostrado aquí, en el cual se señala que para éstas o para préstamos de menor tamaño el acceso al crédito no ha aumentado en absoluto, sino más bien ha disminuido.

En lo atinente al mercado laboral, pienso que el Instituto Emisor tiene algunas ideas acerca de en qué consiste esa rigidez y de cómo se podría flexibilizar lo que hoy día es muy rígido.

También desde el punto de vista de la demanda interna es interesante ver la desagregación que hace el Banco Central. Porque esa demanda interna, relativamente estancada, tiene un componente, que es la inversión pública, que ha sido extraordinariamente dinámico (esta última ha crecido en 20 por ciento). Y cualquiera puede pensar, dada la situación fiscal, que ese limón se ha estrujado hasta el límite.

En cuanto al empleo, ya se hizo referencia a la debilidad de la situación. Ha disminuido en el comercio, en los servicios financieros, en la industria, y sólo ha subido en la construcción.

Hay desaliento en la fuerza de trabajo, la tasa de participación está bajando al igual que el índice de vacantes; o sea, la perspectiva no es muy buena en este ámbito.

Y desde el punto de vista de la inversión, la tasa ha disminuido de 27 a 22 por ciento.

Preguntas: ¿Cómo reactivar? ¿Cómo crecer más?

Creo que el dilema fundamental es cómo reactivar.

Hemos sido persuadidos -yo lo he sido- de que el instrumento fiscal se halla en el límite. Sin embargo, la economía, obviamente, tiene holguras. Y éstas se observan principalmente porque el déficit de cuenta corriente de balanza de pago es prácticamente cero, está proyectado a un nivel bajísimo, 0,5 por ciento, y para el próximo año, 0,3 por ciento del producto.

Estados Unidos tiene un déficit de cuenta corriente de 5 por ciento del producto. O sea, hay un margen en balanza de pago, en inflación, en varios aspectos en esta economía; hay recursos ociosos desde el punto de vista físico y de mano de obra.

El instrumento fiscal pareciera estar agotado.

Entonces, la pregunta es hasta dónde el instrumento monetario puede seguir utilizándose para poner en marcha toda la capacidad ociosa de que dispone la economía.

Ahora, entiendo que lo que está pesando en la mente de la autoridad económica y también en la nuestra es que la incertidumbre externa nos obliga a un sesgo conservador. Y tiendo a tener simpatía con eso.

Pero queda pendiente.

¿Estamos con un instrumento fiscal y un instrumento monetario agotados? Ésa es la duda.

Como me queda muy poco tiempo, me voy a referir al segundo punto: enlace de la política de corto plazo con la de mediano plazo. Y esto se sitúa en el tema del crecimiento potencial.

La pregunta al Banco Central es qué medidas se podrían tomar para levantar el techo de nube, aumentar el crecimiento potencial de la economía, que,

teniendo un efecto económico importante en el mediano plazo, permita gatillar expectativas más positivas que desencadenen procesos de inversión más dinámicos en el corto plazo.

Me interesaría escuchar opiniones acerca de cómo aumentar la productividad, la calidad de la educación, la capacitación y los niveles de inversión.

¿Qué sugiere el Banco Central respecto de estos temas?

La gran duda de todo el mundo es la siguiente: ¿qué más se puede hacer, dado este contexto y entendiendo que las posibilidades de accionar en el corto plazo por el lado fiscal están bastante agotadas?

Sería interesante oír al Presidente del Instituto Emisor a este respecto.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor García.

El señor GARCÍA.- Señor Presidente, hemos escuchado un análisis muy realista de la situación de nuestra economía y, por supuesto, de los grandes desafíos que tenemos por delante para volver a crecer a tasas más elevadas y contribuir rápidamente a mejorar las condiciones de vida de nuestra población.

Así como la economía chilena debe enfrentarse a un escenario internacional claramente adverso, no cabe duda de que también hay factores de política interna que no ayudan a superar tal situación desfavorable.

Además, como dijo el Senador señor Ominami, nuestra economía creció enormemente en años anteriores, sin que lo hiciera en igual medida la economía internacional. En Chile, las exportaciones siguen creciendo, pero cae la demanda interna. Por lo tanto, debemos preguntarnos qué podemos hacer para mejorar esta última y, con ello, obviamente aumentar nuestro crecimiento.

Siento que las intenciones son buenas, pero, cuando se quieren concretar, muchas veces entramos a debates ideológicos, nos volvemos muy dogmáticos y las cosas que se deberían llevar a cabo en el país no se hacen.

No se ha realizado la flexibilidad laboral, por ejemplo, y se ha mostrado aquí cómo las remuneraciones reales siguen subiendo, a pesar del mayor desempleo existente.

Se ha insistido en una escalada de impuestos, pese a la incertidumbre que ello provoca en el sector privado y productivo, que es el encargado de generar nuevas fuentes de trabajo.

Por otra parte, se produce un intenso debate sobre las privatizaciones, pero se detiene abruptamente, porque divide a los sectores políticos que actualmente se encargan de la conducción económica del país. Sin embargo, hay plena conciencia de que las privatizaciones serían una herramienta importantísima para dar el salto que Chile necesita y crecer a tasas más altas.

Necesitamos mejorar la calidad, la rentabilidad, la eficiencia del gasto público, pero nos encontramos, en la ejecución presupuestaria del primer semestre, con que todo el apoyo a la pequeña y mediana empresa, del que se hace tanto discurso, está prácticamente detenido en el Ministerio de Economía.

Entonces, de una vez por todas, si queremos aprovechar nuestras ventajas macroeconómicas –las que reconozco-, la diferenciación de Chile respecto de los vecinos, debemos necesariamente ser valientes y muchas veces adoptar medidas que, probablemente, resulten impopulares, pero que apuntan en la dirección correcta para que el país continúe creciendo.

Otro aspecto que deseo señalar es el referido al traspaso de las tasas de interés. Las cifras mostradas por el Banco Central en la exposición de esta mañana son elocuentes y patéticas. Cuando éste rebaja las tasas de interés, el ahorrista inmediatamente percibe la disminución y pierde el incentivo por ahorrar. Estoy hablando en realidad del pequeño ahorrista, el cual sé que no es significativo en términos del ahorro total del país. Pero, si no fijamos incentivos para que esas personas ahorren, la tasa de ahorro seguirá cayendo.

Por otro lado, la rebaja de las tasas de interés a los usuarios de créditos demora enormemente en traspasarse. Ello obedece -primero, lo digo como aseveración y, luego, como consulta- a que en nuestro sistema bancario hay muy poca competitividad. Creo que las exigencias para constituir bancos en Chile son todavía excesivamente altas.

Por eso, necesitamos introducir mayor competencia en ese sector de nuestra economía para alcanzar una mejor competitividad en los niveles de tasas. Pregunto a las autoridades del Banco Central si tienen una propuesta que hacer al país en esa materia.

Otro punto al cual deseo referirme es el siguiente. Me preocupa el hecho -porque he leído las declaraciones de economistas que lo señalan- de que el nivel de inflación en el presente año esté cercano a la meta de 4 por ciento. Esta semana nos hemos enterado de que subió el precio del pan, oscilando entre 100 a 120 pesos el kilo, y todos conocemos la incidencia que ello tiene en la canasta familiar y en la medición del IPC. Asimismo, sabemos que estamos frente a crecientes aumentos del precio del petróleo, que influyen en los fletes y que, finalmente, elevan los valores de muchos productos básicos. Del mismo modo, el

alza del dólar tiene injerencia en la fijación de tarifas de diversos servicios de primera necesidad.

Entonces, temo que durante los meses de septiembre y octubre los niveles de inflación sean relativamente altos y que nos acerquemos a la meta tope de 4 por ciento. En ese caso, ¿cómo se justifica que el señor Director de Presupuestos del Ministerio de Hacienda haya determinado reducir en 250 millones de dólares el gasto público del presente año, afectando probablemente muchos programas, incluso de inversión -sobre los cuales (al menos quien habla) no tenemos detalles-, aduciendo que la adopción de tal medida radicaba en que este año no se llegaría a la inflación estimada o que ésta sería menor a la proyectada durante la discusión presupuestaria?

Sin embargo, los hechos de los últimos días pueden llevarnos a una inflación más alta, cercana a 4 por ciento, en cuyo caso no habría justificación, desde el punto de vista inflacionario, para recortar el presupuesto en 250 millones de dólares, como se hizo.

Finalmente, deseo felicitar al Banco Central por un hecho que me parece inédito y extraordinariamente importante: hacer públicas las actas de las sesiones de su Consejo. A mi juicio, es una medida de transparencia realmente notable, porque no todos los países la realizan.

Sin embargo, me gustaría pedir que ojalá ellas se elaboren con mayor detalle, exponiendo los argumentos en que cada uno de los consejeros fundamenta sus decisiones, pues en las regiones, donde probablemente el número de economistas y académicos dedicados a estos estudios es menor, las señales que

entrega el Banco Central y las discusiones que se realizan en su interior son extraordinariamente potentes para los agentes económicos.

Por eso, junto con solicitar que las actas vayan acompañadas de los argumentos de los consejeros, sería ideal que fueran publicadas dentro de los quince días después de celebrada la sesión.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Sabag.

El señor SABAG.- Señor Presidente, quiero adherir a lo señalado por el señor Senador que me precedió en el uso de la palabra, en el sentido de que hemos escuchado un informe sólido, muy profesional, completo, realista. Por lo tanto, felicito al señor Presidente del Instituto Emisor por su exposición, como asimismo a todos los miembros de su Directorio.

No obstante, es necesario destacar que uno de los mandatos fundamentales del Banco Central dice relación a su responsabilidad en el control de la inflación. En este aspecto, no cabe duda de que ha tenido un éxito notable desde hace varios años, contribuyendo, además, a mantener una política económica responsable, creando con ello un alto grado de confianza en el país.

Hoy el Banco Central no tiene deuda externa; cuenta con reservas muy elevadas y libres de hipotecas, y posee un sistema financiero sólido, con las ventajas que ello significa para emprender una rápida reactivación; un tipo de cambio alto y bajas tasas de interés.

No obstante lo anterior, el informe que hoy nos presenta el Presidente del Instituto Emisor da cuenta de un panorama complejo, donde América Latina y el mundo en general sufren una difícil coyuntura económica. Entre otros aspectos

negativos, destaca el hecho de que las tasas de interés no se traspasen con la rapidez requerida fundamentalmente por los pequeños y medianos empresarios. Por ello adhiero a la observación formulada al respecto por los Senadores señores Foxley y García.

Desde otro ángulo, cabe señalar que el desempleo nos sigue golpeando de manera muy fuerte. Hoy son más de 550 mil las personas cesantes, sin que se advierta una reactivación en este ámbito.

Por otro lado, el crecimiento económico ha sido bajo y se aleja de los niveles a que estábamos acostumbrados desde hace ya varios años. Sólo las exportaciones de bienes y servicios han crecido 7,9 por ciento anual. El resto de la producción, equivalente al 75 por ciento del producto interno bruto, muestra un crecimiento cero. Esto es lo que siente la mayoría de las empresas -en especial las PYMES-, los trabajadores y los cesantes.

En consecuencia, tengo las inquietudes que daré a conocer.

El Banco Central ha estado llevando a la baja sus proyecciones, pese a que la actual capacidad productiva no ha caído. Entonces, eso significa que la posibilidad de reactivación es mayor y no menor. Si nuestro país se “portó bien”, ¿por qué debe seguir la suerte de nuestros vecinos? ¿Chile tiene espacio para actuar con más fuerza?

Si no actuamos con más eficacia, la inversión continuará deprimida, lo que sí afecta a nuestro potencial futuro. Poseemos espacio para proceder con más fuerza. Si no lo logramos, la caída de la tasa de inversión (de unos cinco puntos del PIB respecto de 1995-1998) dejará una huella depresiva en el mercado laboral.

Las señales externas para los próximos trimestres se ven negativas. ¿Seguiremos siendo arrastrados hacia abajo en la tasa de crecimiento? ¿Falla grave de la globalización, que no nos permite aprovechar nuestras potencialidades? Pero hay naciones que en la actualidad están creciendo fuertemente, como lo ha manifestado el Senador señor Ominami.

¿Cómo conseguir que nuestra economía sea menos dependiente de las fluctuaciones del precio del cobre?

¿Cómo lograr que las condiciones de acceso al crédito no se restrinjan rápidamente para una empresa en un momento en que sus ventas decaen a raíz de que el gasto agregado se deprime?

Ésas, señor Presidente, son mis inquietudes, que agradecería se pudieran contestar.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra la Honorable señora Matthei.

La señora MATTHEI.- Señor Presidente, es un hecho que el crecimiento de nuestra economía es claramente decepcionante. A estas alturas ya nos estamos comparando con Argentina, con Brasil.

El problema es que no se dice que países del Asia sí se han recuperado después de la crisis que los afectó, y que este año ese continente va a tener un crecimiento promedio superior al cinco por ciento. De hecho, será de alrededor de 5,7 por ciento.

Por lo tanto, dejemos de culpar a las condiciones internacionales.

Como señalaba el Senador señor Ominami, efectivamente un país pequeño como el nuestro, con buenas políticas, padece los efectos de un “shock” externo, pero también puede recuperarse en forma rápida.

Si uno revisa, por ejemplo, lo hecho por Corea en materia laboral, es diametralmente opuesto a lo realizado por Chile. Mientras acá se rigidiza cada vez más el mercado laboral, allá se flexibilizó. Y así, a pesar de que Corea y Chile sufrieron más o menos lo mismo en términos de desempleo a causa de la crisis asiática, hoy en aquel país ya no existen problemas de desocupación, en tanto que en el nuestro éste es endémico, aunque disimulado obviamente por los planes de empleo del Gobierno y por el bajo crecimiento de la fuerza de trabajo.

Coincido prácticamente con lo mencionado por el Honorable señor Ominami en cuanto a que debemos buscar formas para tratar de crecer más. Podemos hacerlo como país pequeño. La única discrepancia que sobre el particular tengo con el señor Senador es que nosotros venimos señalando lo anterior desde hace más de un año, mientras que en general los sectores de la Concertación suponían que todo se solucionaría con mayor gasto fiscal y con una política monetaria más expansiva.

En ese sentido, me alegro en realidad de que por fin hayamos llegado al límite de lo que se puede esperar de ambas políticas. A ver si por fin nos sentamos a pensar en las causas verdaderas del crecimiento y cómo lograr efectivamente la recuperación económica.

Hoy hemos visto en la prensa, y también en días pasados, cómo una y otra vez se habla de las condiciones excepcionales de la economía nacional y de la extraordinaria responsabilidad de nuestra política macroeconómica. ¡Permítanme

discrepar! Llevamos cinco años consecutivos con déficit fiscal, lo cual no constituye una macroeconomía responsable.

Este año el déficit fiscal va a ser más o menos 1,5 por ciento del producto interno bruto, de acuerdo con el cálculo del Gobierno. Porque, si agregamos, por ejemplo, el balance consolidado, el Fondo de Compensación del Cobre, las pérdidas de las empresas públicas y las del Banco Central, llegaríamos finalmente a un déficit de casi 4 por ciento del PIB.

Mi impresión es que nuestra economía, después de cinco años consecutivos de déficit fiscal -aplaudidos y buscados, en general, por la Concertación-, es mucho más vulnerable de lo que aquí nadie quiere reconocer.

Respecto de las proyecciones de crecimiento del Banco Central, el costo de asumir un equivocado escenario futuro positivo es mucho mayor que el de suponer uno negativo y fallar. No hay una simetría en los costos de equivocarse, pues son mucho más altos si se estima un escenario positivo que finalmente no se da.

Las proyecciones del Instituto Emisor se han equivocado, y mucho. Nos podrán decir que han empeorado las condiciones externas, lo cual es cierto. Sin embargo, si miramos la página 64 del informe, los riesgos de la proyección económica del crecimiento del PIB para este año están nuevamente sesgados en forma muy fuerte, con la posibilidad de un empeoramiento. Basta con mirar cómo se distribuye la banda para darse cuenta de que en realidad los riesgos apuntan básicamente al deterioro de la situación.

Por otra parte -hay que señalarlo-, los supuestos de crecimiento que acabamos de escuchar al Presidente del Banco Central se basan siempre en que la

tasa de interés en la política monetaria se va a mantener en 3 por ciento durante los próximos dos años. Ello es imposible, ya que, si efectivamente la economía se recupera, es obvio que el aumento del tipo de cambio se va a traspasar a los precios y el Instituto Emisor va a tener que aumentar la tasa de interés. ¡Eso es evidente!

No sé si se puede endogenizar la tasa de interés en estas proyecciones. Imagino que los modelos de crecimiento suponen ciertos valores para variables claves, calculándose posteriormente el que esa combinación de valores puede originar. Pero para ello se basan en parámetros históricos; es decir, el crecimiento que hubo en el pasado con ese tipo de variables.

Pero planteo la siguiente interrogante: ¿hay un cambio en esos parámetros? Lo digo, porque una determinada combinación de valores de variables claves genera hoy menos crecimiento de lo que producía en el pasado, como consecuencia, por ejemplo, de la seguidilla de errores legislativos en que hemos incurrido en los últimos años.

En el fondo, señor Presidente, pregunto si tiene sentido que el Banco Central siga presentando como crecimiento económico lo que dicen los modelos econométricos, que son pura y simplemente un ejercicio matemático, con supuestos tan fuertes e imposibles, como el relativo a la mantención de la tasa de interés; o si más bien debiera pedirse su opinión a los Consejeros de esa entidad -como personas, como economistas, como miembros que han llegado a ese organismo con un alto grado de responsabilidad- en cuanto a lo que realmente esperan, tomando en cuenta, entre otros parámetros, las decisiones legislativas tomadas, las que están pendientes y el ánimo de los inversionistas. Porque las proyecciones excesivamente optimistas en los últimos años, al final conllevan riesgos. Y como señalaba, el costo de

equivocarse al suponer que algo será más positivo de lo que realmente llegará a ser, es mucho más alto que si uno desacierta a la inversa.

Ésa es una pregunta.

Por último, quiero señalar que, efectivamente, disponemos de margen en la cuenta corriente. Por eso es absurdo que hoy día tengamos la cuenta corriente con ese balance. De hecho, las cifras que manejamos nos dicen que posiblemente ella acuse un saldo cero, o superávit. Es lo que indican nuestros economistas. No tengo por qué refutar cifras aquí. Pero, en todo caso, en esta época es absurdo 0,5 ó 0,4 por ciento en la cuenta corriente.

El problema es que no podemos hacer nada al respecto, porque en realidad eso corresponde a ahorro externo. Representa la voluntad de los extranjeros de invertir en nuestro país. Y la verdad es que nuevamente en el aspecto legislativo estamos haciendo todo lo posible por ahuyentar a los inversionistas foráneos en vez de atraerlos. Por eso, a pesar de que existe ese margen, probablemente no se va a usar.

Ésa es la razón, señor Presidente, por la que ponemos tanta pasión al abordar modificaciones legislativas que realmente afectan la confianza de los inversionistas de otros países en el nuestro. Necesitamos la inversión y el ahorro externos. Ojalá tuviéramos un déficit mayor en la cuenta corriente. Pero lo cierto es que, como Poder Legislativo -ni siquiera culpo al Ejecutivo en este momento-, estamos actuando precisamente en sentido contrario.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Gazmuri.

El señor GAZMURI.- Señor Presidente, deseo expresar, en primer término, que no puedo sino concordar con la relación hecha por el Presidente del Banco Central. No ha sido siempre así. Recuerdo que fueron mucho más polémicas las cuentas anteriores a raíz de las consecuencias sufridas en Chile tras la crisis asiática. Pero, en verdad, ahora quiero felicitar al Consejo del Banco y a su Presidente por su gestión financiera en un año particularmente complejo tanto para la economía mundial como para la chilena. Tal institución, a mi juicio, ha hecho todo lo que ha estado en su mano para intentar enfrentar de la mejor manera esa difícil situación. Así que no me queda sino expresar mis felicitaciones.

Sin perjuicio de lo anterior, queda abierta una interrogante que, al parecer, a todos nos ronda. Y pienso que acerca de ella sí es indispensable profundizar el debate aquí y en todo el país. Por lo demás, esta discusión se ha planteado en el Parlamento ya varias veces.

¿Es posible hacer algo más que mantener una sólida política macroeconómica y monetaria para crecer a ritmos más altos y resolver los complicados problemas que nos aquejan, entre los cuales el desempleo es sin duda, socialmente, el más grave? Ése es el debate que el país debe encarar. Felizmente, de alguna manera, ya lo ha iniciado.

Al hacer la pregunta hay un supuesto que yo quiero recalcar: no basta una buena política macroeconómica y monetaria para acceder al crecimiento y desarrollo que potencialmente está a nuestro alcance, y que queremos. Tengo la impresión de que en el debate económico de estos años, ésta constituye una novedad mayor, porque hasta ahora en general la conducción económica del país -y de la Concertación incluida, por cierto- ha supuesto como concepción esencial la de que

bastan una sólida política macroeconómica y una buena política monetaria para que la economía crezca. Vale decir, para que el mercado por sí solo haga lo suyo.

Tal ha sido la idea matriz de la conducción económica en estos años. Y hoy en día considero que ese elemento empieza a girar. Ésta es una discusión que no sólo se da en Chile, sino en otras partes del mundo. Y empiezan a resurgir también en distintos ámbitos, como el académico, el tema de las estrategias de desarrollo y todo un análisis que, según cierta ortodoxia económica, estuvo descuidado durante los últimos diez o quince años. El punto lo considero novedoso y útil, porque la experiencia mundial y la de los países que aquí se destacan como exitosos -que son varios, en distintos momentos- indica que, para desarrollarse a ritmos altos, para generar empleos permanentes y de buena calidad, para lograr desarrollos equitativos -lo que es una exigencia fuerte de nuestra sociedad-, no bastan políticas macroeconómicas sólidas y responsables. Sin duda, éstas constituyen una condición indispensable para la estabilidad y el crecimiento, pero no son suficientes.

Si estamos llegando a un acuerdo en ese aspecto, cabe la segunda pregunta: ¿cuáles son los obstáculos, los cuellos de botella, los problemas, los asuntos que habría que resolver con la política, para efectivamente lograr una reactivación coyuntural más rápida, que es lo que todos queremos, pero, fundamentalmente, sentar las bases de un crecimiento sostenido en el largo y mediano plazo?

En el informe del Presidente del Banco Central se indican dos elementos que pueden ser complicados en los mercados de factores. Yo estoy de acuerdo en que corresponde una discusión a fondo de cómo están reaccionando y cuáles son las medidas políticas posibles -no son todas obvias-, pero creo que sin

duda debemos enfrentar una discusión sobre el mercado laboral. Y también sobre el crediticio. Al respecto no hago más que concordar con lo que se propone como tema; pero pienso que hay muchos otros, a mi juicio, de mayor magnitud.

Si uno analiza las condiciones competitivas de nuestra economía y de la sociedad chilena, comprobará algunas restricciones que pueden resultar muy severas para un desarrollo futuro, y que deben ser objeto de políticas muy activas y urgentes.

Ante todo, de las economías de desarrollo medio no tenemos ninguna ventaja competitiva clara en materia de producción y de adaptación tecnológica. Es un asunto bastante demostrado. Recomiendo al respecto un excelente estudio de José Joaquín Brunner, patrocinado por la Universidad Adolfo Ibáñez y la CEPAL, en el cual se analizan comparativamente varias economías de distinto volumen, desarrollo, aptitud productiva, etcétera. Allí es posible comprobar fehacientemente que respecto de todas las variables para medir capacidad de producir -y no sólo producir, sino adquirir innovación tecnológica- Chile está extraordinariamente retrasado. Incluso más que economías de América Latina a las que les está yendo peor que a nosotros, como México y Brasil, incluso en la formación de científicos, Argentina, a pesar de su profunda crisis, nos supera.

Por ello, es necesaria una política muy activa, estrategias, definición de metas, prioridades y demás, en una acción conjunta del Estado, universidades y empresas. Y esa política tecnológica no la tenemos.

En mi opinión, deben tomarse opciones. Es claro que la biotecnología y su desarrollo es un elemento central. Chile posee un stock de recursos naturales de gran calidad; pero si no les añadimos tecnología de punta a nivel mundial, vamos a

seguir produciendo “commodities”. Y ciertos países han demostrado que, sobre la base de stocks de recursos naturales, pueden desarrollarse economías muy modernas. Como ejemplo, las naciones nórdicas y Nueva Zelandia.

Y lo otro que es evidente: ser mucho más activos en nuevos desarrollos y negocios en tecnologías de la información. Aquí se han dado ideas en ese sentido.

Creo que esto constituye un tema central.

El segundo punto importante es la calidad de nuestro capital humano y de la fuerza de trabajo. Al respecto, tenemos problemas muy severos. Incluso existe una muy baja utilización de una parte de nuestros recursos humanos y de trabajadores. Por lo tanto, todo lo que podamos hacer en el corto y mediano plazo para mejorar la calidad de nuestros recursos humanos, es un elemento central. Creo que son muy alarmantes algunas de las mediciones internacionales, si queremos entrar efectivamente a competir en las ligas de economías emergentes y desarrolladas que apuntan a la calidad de nuestra formación escolar en áreas como las matemáticas y el lenguaje. Muchas veces estamos formando jóvenes que no saben expresarse ni leer la instrucción de una tecnología, de un manual o un instructivo.

En mi opinión, hay por lo menos otros dos ejes que debieran ser objeto de políticas muy activas. Uno es la modernización y la incorporación de las pequeñas y medianas empresas a la economía global, a cuyo respecto podemos hacer mucho. Esto requiere también propósitos, estrategias y concertación público-privada, porque si no desarrollamos un sector activo y moderno de pequeñas y medianas empresas no resolveremos lo relativo al empleo, por más que discurramos

sobre otros asuntos. La mayor cantidad de puestos de trabajo está y seguirá estando allí. Es un sector que puede dinamizarse de manera importante, para lo cual se necesitan también políticas de estímulo, porque el mercado por sí solo no lo llevará a la competencia global.

Acabo de terminar una gira por México con más de cien pequeños y medianos empresarios, la que fue organizada por ProChile y el Ministerio de Economía. Cuando el país sale a mostrarse como tal, se obtienen logros, como ocurrió con ellos, que en una semana contrajeron compromisos de negocios por 120 millones de dólares.

La ampliación del mercado de la Unión Europea y la eventual extensión del nuestro al de los Estados Unidos, en caso de firmarse el tratado de libre comercio, abren posibilidades en tal sentido. Pero éstas deben ser inducidas, por cuanto es necesario incorporar más productos y más productores a nuestra economía de exportación, que es y seguirá siendo la más dinámica.

El otro eje -en esto podemos colaborar bastante- es el conjunto de reformas pendientes a nivel de Estado, punto donde a mi juicio se debería poner mucho acento. En general, tenemos estructuras, hábitos e instituciones estatales que no poseen una actitud pro emprendedora y pro crecimiento, porque muchas veces la actitud burocrática lleva a entender la acción del Estado como un freno al emprendimiento y al desarrollo. Además, creo que ése es un problema cultural.

Por lo tanto, habrá que ser rigurosos en las regulaciones -eso está claro- porque también forman parte de nuestro acervo. Citaré un solo ejemplo: gran parte de nuestro capital agroexportador se relaciona con una muy buena política fitosanitaria y con el Servicio Agrícola y Ganadero, que es relativamente estricto en

la fijación de normas. Eso está bien; pero no así los treinta trámites que se requieren para iniciar actividades.

Señor Presidente, deseo finalizar mi intervención señalando que se abre un debate que, a mi juicio, no es completamente nuevo, pero se da cuando en el país existen otras condiciones. En este sentido, pienso que efectivamente podemos definir un conjunto de elementos que apunten a generar una nueva estrategia de desarrollo, manteniendo por cierto nuestro rigor macroeconómico, que ya es un patrimonio nacional.

Esto no puede ser abandonado en ningún momento. Pero sin duda no basta para volver a crecer a un ritmo más alto y alcanzar un tipo de crecimiento que apunte a una sociedad más desarrollada, más moderna y, por lo tanto, mucho más equitativa.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Romero.

El señor ROMERO.- Señor Presidente, este debate se desarrolla en una fecha simbólica. No cabe la menor duda de que el 11 de septiembre del año pasado ocurrió algo vinculado también con esta discusión. Porque no es menos cierto que marca un hito que nos indica cuán feble es la estructura económica del mundo cuando aspectos tan graves en lo material pueden desencadenar situaciones de otra índole, particularmente en lo que dice relación a las expectativas.

No quiero dejar pasar este momento -y creo interpretar a muchos señores Senadores- sin reiterar las expresiones de solidaridad que en su oportunidad hicimos llegar al pueblo norteamericano con motivo de esta fecha.

Por otra parte, deseo manifestar que este análisis me parece interesante. Sin embargo, tengo la sensación de que, a veces, estamos haciendo un debate académico y, tal vez, desde otra perspectiva, como si no estuviésemos viviendo en el mundo real donde existen problemas apremiantes y las dificultades que se plantean en el país son múltiples.

Me da la impresión de que las orientaciones o desorientaciones expresadas en un sentido u otro respecto de lo que se debe o no hacer demuestran que este debate necesariamente tiene que ser más ordenado de lo que ha sido hasta hoy. Cuando uno lee la prensa se encuentra con comentarios acerca de si ésta es la oportunidad para efectuar o no privatizaciones. Pero nadie resuelve ni plantea cuál debería ser la orientación y la claridad de quienes nos gobiernan.

Un gobierno supone la existencia de liderazgo que se exprese de manera real y efectiva, que plantee al país posiciones claras y precisas, sin dejar que se abra un gran debate que a veces confunde y no apunta en la dirección correcta.

Aquí se ha señalado con claridad por parte de muchos -yo diría de casi todos- que existe cierto grado de acuerdo en los diagnósticos. Sin embargo, terminamos por hacer referencias hacia el exterior, las que muchas veces son correctas; pero frente a la situación interna que vive el país, no hemos sido capaces de plantearnos una posición común, que mucho tiene que ver con lo que la gente está esperando.

Actualmente, no sólo espera el inversionista o el empresario, sino que también lo hacen en forma muy dramática los empleados, quienes temen por la inseguridad en sus puestos, y los desempleados, que manifiestan su temor de seguir sin trabajo pese a los esfuerzos que realizan.

Por lo tanto, resulta fundamental que aterricemos este debate y que lo hagamos de la manera correcta, como se debe proceder frente a este tipo de emergencias que afectan al país: mediante un gran acuerdo nacional.

Señor Presidente, deseo interpretar a los Senadores de Renovación Nacional al pedir a Su Excelencia el Presidente de la República que ordene sus planteamientos y posiciones, por cuanto no es posible que el país siga simplemente asistiendo a una discusión que a veces resulta contradictoria.

Se dice que en estas circunstancias Chile no puede darse el lujo de aumentar los impuestos. Y, sin embargo, están tramitándose iniciativas tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados que conllevan, en escala, impuestos de todo tipo, sea contribuciones de bienes raíces o tributos directos o de otra índole.

Se habla del proyecto de plataforma de inversiones, que discutimos en la sesión de ayer. Y nos encontramos con que la Agenda Pro Crecimiento, consensuada con el sector empresarial más dinámico del país -según lo manifestado por los dirigentes-, no satisface a ningún empresario. Frente a esto, se miran las caras y se preguntan: “Pero ¿en qué se traduce lo que conversamos en el Centro de Estudios Públicos, o en cualquier otro cenáculo?” ¿Se expresa en algo concreto o, simplemente, en que una vez producido el debate al interior de la Concertación se observa que no hay acuerdo entre unos y otros? ¿O que cuando se plantea ante el país determinada posición se está más preocupado de conseguir un objetivo político que otro relacionado con el ordenamiento?

En verdad, pienso que estamos frente a una emergencia nacional. Por ello, me parece fundamental que el Presidente de la República convoque a todos los sectores del país a un gran acuerdo, el que debe estar presidido por la intención -y

estoy seguro de que ésta anima a todos los presentes- de mejorar la situación de Chile.

Creo que la caridad comienza por casa. En este sentido, es primordial que recojamos, al menos, tres aspectos que se han deslizado en este debate.

Es necesario flexibilizar la normativa laboral del país, pero hacerlo en términos eficaces, reales, y no simplemente con declaraciones. La legislación del trabajo no se flexibiliza con meras palabras.

Hay que dar confianza al inversionista. ¿Cómo? A través de asegurarle -lo conversaba en la mañana con el Senador señor Prokurica-, por ejemplo, que sólo una vez recuperada su inversión empezará a tributar. Porque hay que otorgar incentivos particulares y especiales a quienes corresponda.

Y a los pequeños y medianos empresarios, ¿qué podemos decirles, si resulta que cuando llegan a los bancos éstos les señalan -pese a las garantías que estén dispuestos a entregar y a las buenas posibilidades de desarrollo que tengan- que carecen de los flujos de caja necesarios para ser sujetos de crédito?

En consecuencia, señor Presidente, creo que, en verdad, la palabra la tiene el país, y específicamente quien hoy lo dirige. Éste es el momento y la oportunidad de materializar los liderazgos.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Orpis.

El señor ORPIS.- Señor Presidente, en esta sesión especial se han sincerado las cifras en términos bastante realistas. Aunque tal vez ellas puedan ser sorprendentes para algunos aquí en el Senado, no creo que lo sean para quienes tienen la conducción económica del país, porque presumo que hay una relación bastante fluida entre el Ejecutivo y el Banco Central. Y considerando todos los asesores con que cuenta el

Gobierno, que es el encargado de dirigir la economía, me imagino que para él tales cifras no constituyen ninguna novedad.

En síntesis, lo que ocurre con ellas es que nos enfrentamos a un panorama poco alentador, no sólo actual, sino también futuro. Y es aquí donde radica mi gran diferencia de apreciación: mientras no solucionemos previamente ciertos temas, dificulto que Chile vaya a crecer como corresponde y que se reparen una serie de situaciones que tienen un diagnóstico común.

¿Dónde está la raíz del problema? Desde mi punto de vista, ella no es económica: es política. Porque para dar los pasos que se necesitan es preciso cambiar radicalmente la manera de enfrentar el tema. En nuestro país, si no es por consenso, las cosas no se hacen. Y éste es un error. Si se requiere aplicar medidas y no se está dispuesto a asumir costos políticos, ellas no se adoptan. Si las prevenciones que se demandan son impopulares, no se toman.

No tengo la menor duda de que el Ministro de Hacienda tiene clarísimo lo que debe hacerse y las modificaciones por realizar. Pero aparecen los asuntos polémicos y en lugar de afrontarlos, en definitiva se esconden y no se hace nada para resolverlos.

Reitero: el problema profundo presente aquí tiene raíz política. Cuando en el conglomerado de Gobierno no hay consenso, no se adoptan las medidas pertinentes porque no se está dispuesto a asumir costos políticos.

De seguir por ese camino, el panorama expuesto por el Banco Central no variará y lo más probable es que los problemas sigan profundizándose.

Por lo tanto, el asunto no amerita mayor debate. Y me queda la impresión de que hay una especie de resignación, que a mi juicio no es correcta. Así

se desprende de algunos comentarios que he escuchado hoy: “No podemos volver a tasas de crecimiento de 7 por ciento”. ¿Por qué no? Debemos esforzarnos por crecer lo más posible.

¿Es necesaria una discusión para ver qué hacemos o a qué consenso llegamos? ¡No, señor Presidente! A estas alturas, dados los niveles de deterioro que muestra la economía, es hora de actuar y creo que debe existir bastante claridad acerca de la forma de proceder.

Es imprescindible cambiar la agenda. Ésta ha de ser de carácter económico, no político. Porque la agenda política tendrá nula relevancia si el país no es estable, con crecimiento económico y somos incapaces de resolver con urgencia los problemas que lo aquejan. Es imperativo ordenar la agenda económica: primero, debe haber una conducción, aun cuando no existan consensos y haya que asumir costos políticos; segundo, no puede repetirse lo que ocurrió ayer al analizarse el proyecto de ley sobre plataforma financiera, cuando, pese a que en los gráficos veíamos cómo bajaba la inversión extranjera, no teníamos ningún prejuicio en entregar pésimas señales en cuanto a sentar precedentes que, lejos de atraer capitales foráneos, terminan ahuyentándolos. Lo que se consiguió con esto fue confundir un proyecto que claramente tenía 3 ó 4 medidas tremendamente reactivadoras, pero que por encontrarse incluidas en un mismo paquete con otras de gran complejidad y, por consiguiente, de lenta resolución, pueden pasar meses o años discutiéndose en el Parlamento en circunstancias de que es menester actuar con mucha rapidez.

El problema no radica en la Alianza por Chile. En este tipo de materias tenemos altos grados de consenso y estamos dispuestos a asumir costos políticos y a actuar con prontitud. Por lo tanto, estando sinceradas las cifras, ahora corresponde,

principalmente a los personeros de Gobierno encargados de la conducción económica, tomar las medidas del caso. Y sepan que, más allá de grandes acuerdos nacionales, es factible operar sobre la base de la adopción de medidas o a través de proyectos de ley para obrar con celeridad. No me cabe la menor duda de que para ello contarán con el respaldo de la Alianza por Chile.

Si algún mérito ha tenido esta sesión, es haber sincerado las cifras. De aquí en adelante la gran responsabilidad no será económica sino política, y ella consiste en actuar con la urgencia que la situación requiere.

He dicho.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- No hay más oradores inscritos.

Ofrezco la palabra al señor Presidente del Instituto Emisor, a fin de que pueda responder las consultas que se han formulado.

El señor MASSAD (Presidente del Banco Central).- Gracias.

Señor Presidente, hay una interrogante que ha estado presente en la mayor parte de las intervenciones: si el país tiene margen adicional para adoptar una política más estimuladora del gasto.

De hecho, la política monetaria aún no ha tenido tiempo de manifestar toda su potencia. La experiencia nos indica que ella demora 6, 8 ó 10 meses en comenzar a tener efecto sobre la economía, y entre uno y dos años en ejercer pleno efecto en ella. Han transcurrido poco más de 6 meses desde las primeras bajas importantes de tasas de interés producidas este año.

Lo anterior significa que el propio funcionamiento de la política monetaria dará a la economía un impulso adicional en el resto de 2002 y en el 2003. Y este impulso es razonable, en especial porque el gasto interno se halla

relativamente deprimido. Prevemos que continuará de esa manera el próximo año, recuperándose recién en el 2004 y más bien con cierta parsimonia. Además, el hecho de tener una balanza en cuenta corriente -digamos de manera gruesa- equilibrada en nuestras previsiones, nos asegura que un aumento del gasto interno no generará problemas de pagos externos. Desde el punto de vista internacional, nuestra posición es bastante sólida.

El problema -tengo que decirlo en esta cuenta al Senado- es que el gasto privado no se mueve sólo en razón de las políticas macroeconómicas, sino también por otras circunstancias, algunas de las cuales fueron mencionadas aquí. Entre ellas puedo señalar las expectativas que se generan hacia el futuro, las oportunidades de inversión que se abren. A este respecto hay una gran incógnita. Se abren grandes oportunidades de inversión con relación a los mercados de Europa y Estados Unidos. En la medida en que el sector privado adquiera conciencia creciente de que en Chile realmente hay oportunidades importantes, no me cabe duda de que aumentará su inversión.

Acerca de este punto, debo manifestar que los flujos de capitales hacia Chile, que son los que financian las diferencias en la cuenta corriente, están efectivamente en cero. De modo que tener una cuenta corriente equilibrada es la contrapartida de tener un ingreso de capitales en cero.

Sin embargo, es perfectamente posible para las empresas nacionales buscar financiamiento, no sólo interno sino también externo, para proyectos que consideren rentables. El problema estriba en encontrarlos. De hecho, los premios o los recargos que se aplican a las colocaciones privadas chilenas son más chicos que los cobrados a cualquier gobierno de América Latina.

Por consiguiente, estamos en condiciones de obtener financiamiento externo si existe demanda. La dificultad radica en que, al parecer, los proyectos de inversión se han ido postergando en el sector privado y todavía no se percibe la necesidad de conseguir recursos en el exterior. La mayor parte del obtenido en el sector doméstico, a través de emisiones de bonos de empresas nacionales privadas - ello ha sido muy exitoso-, se ha destinado más a reprogramar vencimientos de deudas existentes que a grandes inversiones nuevas. Hago excepción, naturalmente, de las concesiones, que han significado inversiones nuevas en campos muy importantes, con las cuales en los últimos años se ha mejorado notablemente la infraestructura del país, sobre todo la caminera y la de comunicaciones.

En consecuencia, es evidente que la lentitud del crecimiento del gasto hace visualizar que existen posibilidades de ir más lejos a este respecto y, por lo tanto, de agregar al impulso de las exportaciones uno de gasto interno que facilite una tasa mayor de aquél hacia el futuro.

Prácticamente todos los señores Senadores han planteado cómo mejorar las expectativas. Señalamos que, a juicio del Banco Central, la transmisión de la actual política macro hacia los distintos mercados deja bastante que desear. Citamos dos casos específicos; pero, sin la menor duda, hay otros. Entonces, comparto -creo que mis colegas del Consejo también- lo expresado aquí en tal sentido

¿Cómo flexibilizar? Es una pregunta muy importante que formulan varios señores Senadores.

En el campo del trabajo, resulta evidente que una flexibilización a la fuerza es absolutamente indeseable. Parece razonable, por consiguiente, buscar grados de acuerdo que permitan encontrar elementos de flexibilización.

Desde el punto de vista considerado en nuestro informe de política monetaria, el elemento de flexibilización más importante consiste en que las remuneraciones se muevan un poco más con el ciclo; es decir, que parte de ellas tenga que ver con los resultados de la empresa.

Al respecto, una de las medidas que pueden ser de explotación más promisorias es la de facilitar el acuerdo trabajadores-empresarios en cada lugar, de modo que esto se refleje en una seguridad en el empleo mayor que la existente. Porque hoy, cuando los salarios no se mueven con el ciclo, el único recurso de los empresarios para rebajar sus costos salariales es despedir. Y esto hace que el empleo sea más precario, en condiciones de baja de la actividad económica, de lo que sería si hubiera algún grado de flexibilidad en materia salarial.

Este punto -como señalaron varios señores Senadores- amerita una discusión más en detalle, que por supuesto no estamos en condiciones de plantear en este minuto.

También se ha preguntado cómo es posible que Estados Unidos registre un déficit tan grande del producto en la cuenta corriente sin que ello le signifique efectos negativos.

Efectivamente, ahí existe una comparación que nos desfavorece, pues da la sensación de que tenemos grandes márgenes con la política monetaria. Sin embargo, sólo quiero puntualizar que Estados Unidos financia el déficit emitiendo su propia moneda (nos encantaría poder hacer lo mismo, pues de ese modo

tendríamos una situación internacional muy flexible). Eso limita un poco la comparación entre ambos países. Pero no hay duda de que para una nación como Chile se justifica un déficit mayor en la cuenta corriente que el que tenemos. Y ese punto es absolutamente correcto, e indica que hay márgenes para que crezca el gasto privado. El problema estriba en cómo hacerlo crecer.

Diversos señores Senadores se refirieron a educación, productividad, etcétera. No necesito entrar en esos temas, porque son los mismos que consideramos indispensables.

Se sostuvo que falta competencia en el sistema financiero. Creemos que falta. Y el Ministerio de Hacienda, la Superintendencia de Bancos y el Banco Central estamos trabajando en conjunto para examinar el punto e ir generando medidas que faciliten una competencia cada vez mayor. Hasta ahora, se han adoptado algunas: la Superintendencia entregó nuevas formas de clasificación de riesgos; el Banco Central solicitó y obtuvo mayor transparencia en la comunicación de las tasas de interés y los costos efectivos, no sólo del sistema financiero, sino además de las casas comerciales, de modo que toda la gente conozca la información correcta; etcétera.

Se planteó una duda sobre la alta inflación que se registrará en septiembre. Estimo que este mes tendremos tal vez la tasa de inflación más alta del año, aunque todavía está por verse si el aumento del precio del pan se materializará (algunas panaderías lo hicieron, pero no así los supermercados). Se trata de un tema abierto, y habrá que ver -reitero- cuánto de eso ocurre en realidad.

Sin embargo, debemos recordar que el año pasado la tasa de inflación de septiembre alcanzó a 0,7 por ciento. Si este año se repite esta cifra, no habrá

ningún cambio respecto de 2001 y se mantendrá la tasa de inflación en doce meses que teníamos el mes anterior. O sea, considerando la tasa de inflación relativamente alta del año pasado y el hecho de que estamos por debajo del centro de la meta, aun una tasa alta en septiembre no pone en riesgo para nada la meta de inflación anual.

En cuanto al Presupuesto, éste toma en cuenta para sus cálculos la tasa promedio de inflación año tras año y no la de diciembre a diciembre. Y esa tasa promedio será mucho menos influida por el alza de septiembre.

Hemos logrado un éxito notable, no sólo en materia inflacionaria, sino también en cuanto a mantener un sistema financiero sólido y equilibrios macroeconómicos bastante controlados.

El desempleo, de continuar las condiciones actuales, seguirá siendo un problema por varios años. Hemos realizado cálculos en el Banco Central para tratar de determinar cuánto nos demoraríamos en absorber la desocupación, hasta llegar a alrededor de 6 por ciento, si los salarios reales siguen creciendo entre 2 y 3 por ciento al año, como lo han hecho últimamente: necesitaríamos una tasa de más del 5 por ciento promedio, por cinco años, para absorber el desempleo y arribar al 6 por ciento. Es decir, bajo las condiciones actuales, el problema persistirá por un período prolongado. Y eso subraya la necesidad de realizar una buena discusión sobre estas materias en algún momento.

Se reiteró lo concerniente a nuestras proyecciones y la necesidad de revisarlas. Al respecto, sólo deseo agregar que las proyecciones que hacemos en cada oportunidad -también ahora- son las mejores a que podemos llegar con la información disponible. Y ellas no son un resultado automático de la operación de algunos modelos econométricos, sino de la aplicación de ciertos modelos destinados

a asegurar consistencia. Pero también son producto del ejercicio del juicio de los Consejeros para saber si esas proyecciones son razonables o no dentro del entorno global. Y hoy, de acuerdo con nuestro entorno y en situaciones de la economía mundial que no llevan a una crisis, la mejor proyección que podemos efectuar es de entre 2 y 2,5 por ciento para este año; de entre 3,5 y 4,5 por ciento para el próximo, y de alrededor de 5 por ciento para el 2004.

Pienso que todos los Consejeros compartimos lo mencionado aquí -en particular por el Senador señor Gazmuri- en cuanto a falta de innovación tecnológica; calidad del capital humano; modernización de las PYME; conjunto de reformas tendientes a lograr una mejor estructura del Estado. En mi concepto, todo eso apunta en la dirección correcta, que, en el fondo, procura que los beneficios que alcanzamos por tener un país sólido en todos sus fundamentos y políticas macroeconómicas eficientes se trasladen de mejor forma a los diversos mercados.

El acento en ese aspecto nos permite ir examinando sistemáticamente las deficiencias que existen, para que las políticas macro puedan transmitirse a los distintos ámbitos de la economía.

No me corresponde hacer comentarios respecto de los elementos más políticos mencionados en el debate. El Banco Central los considera en sus proyecciones, pero no emite opinión sobre ellos, pues no constituyen una materia que le asigne la ley que lo rige.

Agradezco a los señores Senadores que manifestaron su apoyo a las políticas en práctica.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Por mi parte, expreso el reconocimiento del Senado al señor Presidente del Banco Central, así como a todos los miembros del Consejo, por la exposición realizada el día de hoy en cumplimiento de las normas legales vigentes.

Si hubiere necesidad de profundizar en alguno de los temas, tendremos ocasión de reunirnos en una próxima oportunidad.

En todo caso, debo hacer constar que existe una relación permanente entre la Comisión de Hacienda de esta Corporación y el Instituto Emisor.

Muchas gracias.

Habiéndose cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

--Se levantó a las 13:46.

Manuel Ocaña Vergara,

Jefe de la Redacción

**MOCIÓN DEL HONORABLE SENADOR SEÑOR ORPIS, MEDIANTE LA CUAL
INICIA UN PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA LA PENALIDAD DEL DELITO
DE VIOLACIÓN DE MENORES DE 18 AÑOS, ESTABLECE RESTRICCIONES
PARA LA LIBERTAD CONDICIONAL EN DELITOS DE VIOLACIÓN DE
MENORES, PENALIZA RELACIONES SEXUALES CON MENORES
QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN Y MODIFICA EL TIPO
PENAL DE CORRUPCIÓN DE MENORES**

(3057-07)

Honorable Senado:

ANTECEDENTES

Constituye misión fundamental de nuestra legislación proteger adecuadamente a los niños, pues ellos son esencialmente vulnerables a cualquier ataque o abuso, en especial aquellos de carácter sexual.

En este contexto, de acuerdo a la Convención Sobre los Derechos del Niño, Decreto N° 830 año 1990 Ministerio de Relaciones Exteriores, art. 1°, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad. El Artículo 6° prescribe que los estados partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño.

Examinada nuestra legislación en la materia, esta protección especial que requieren nuestros niños, no se refleja en las normas penales sobre delitos sexuales, existiendo una penalidad demasiado baja para el delito de violación de niños, considerando que las penas actuales son exactamente iguales, sea la víctima menor de edad pero mayor de 12, sea la víctima un

adulto. Ello por cierto es inadecuado, pues siendo la víctima de violación un niño, que duda cabe, la protección penal debiera ser superior que si la víctima es un adulto.

En este sentido, el Artículo 361 del Código Penal establece que "...comete violación el que accede carnalmente, por vía vaginal, anal o bucal, a una persona mayor de 12 años, en alguno de los casos siguientes: 1.— Cuando se use fuerza o intimidación. 2.— Cuando la víctima se haya privada de sentido, o cuando se aprovecha su incapacidad para oponer resistencia. 3.— Cuando se abusa de la enajenación o trastorno mental de la víctima. La Pena es de presidio menor en su grado máximo a Presidio mayor en su grado medio.

Es decir para el caso de una violación de un niño, dentro de los rangos de edad ya Indicados, el juez puede aplicar una pena de 3 años y un día, presidio menor en su grado máximo, cuestión que en la practica ocurre por lo general, atendido que todos los estudios muestran que los jueces siempre optan por aplicar el mínimo de la penalidad. Desde luego esta penalidad no es lo suficientemente disuasoria e incluso es menor que la asignada a otros delitos que afectan bienes Jurídicos menos importante que la Indemnidad sexual de un niño, como ocurre con la malversación de caudales públicos que excede las cuarenta UTM que tiene una Penalidad de presidio mayor en su grado mínimo a medio (233 del C.P.)

Esto sin considerar una atenuante, que puede llevar incluso a la rebaja de la pena en 1 grado al mínimo señalado para el delito, si es que ésta es Considerado muy calificada de acuerdo al Artículo 68 bis del Código Penal, pudiendo la sanción rebajarse a 541 días, presidio menor en su grado medio, con lo que el condenado incluso puede optar a la remisión condicional de la pena.

A lo anterior se suma la aplicación de las normas sobre Libertad Condicional, Decreto Ley N° 321, que permiten a los Condenados acceder a la libertad en estos delitos al cumplir la mitad de la condena, de manera que actualmente los violadores de niños, en los casos en que

se hace la denuncia y se logra condena (los menos), tienen una privación mínima de libertad, sanción ínfima para la gravedad del delito cometido.

En efecto, debemos considerar que las Consecuencias de una violación en un niño son devastadoras y por lo general irreversibles, con secuelas físicas, psíquicas y emocionales, como el dolor y daño físico, el menoscabo a su salud, enfermedades de transmisión sexual y lesiones.

Desde el punto de vista emocional, el daño se materializa en una amplia gama de emociones y sensaciones, entre las que cabe incluir el miedo, la rabia, el asco, la repugnancia, la sensación de impotencia, el sentimiento de humillación, etc. La vivencia criminal se actualiza, revive y perpetúa. La impotencia ante el mal y el temor a que se repita, produce ansiedad, angustia, depresiones, procesos neuróticos. Al abatimiento se añaden no pocas veces otras reacciones psicológicas, producto de la necesidad de explicar el hecho traumático: la propia atribución de responsabilidad o autculpabilización. El entorno más próximo a la víctima la señala, la etiqueta despreciativamente como persona “tocada” como perdedor. La victimización produce aislamiento social y, en último término, marginación, todo ello suele traducirse en una modificación de los hábitos y estilos de vida, con frecuentes trastornos en las relaciones interpersonales. Lo anterior sin contar con la traumática que puede resultar la experiencia de tener que vivir y ventilar ante los policías y tribunales los pormenores del suceso. Bertolino: *Violencia Sexual*, y Farinelli: *Aspetti Forensi*, todos citados por Luis Rodríguez Collao, *Delitos Sexuales*, Ed. Jurídica de Chile).

A objeto de mejorar la legislación en materia de delitos sexuales, proponemos diferenciar la penalidad de las víctimas mayores de 18 años y de los menores o niños, penalizando por cierto con mayor gravedad la violación de menores, partiendo de un mínimo de 5 años y un

día y no como ocurre actualmente de 3 años y un día. Asimismo, proponemos restringir la libertad condicional de condenados por violación de menores de edad.

Por otro lado, a nuestro juicio existe una gran falencia en nuestra legislación penal que favorece la prostitución de menores de edad. Ello se produce en la medida que no es punible las relaciones sexuales consentidas con un menor de 18 años y mayor de 12 que ejerce la prostitución, lo que por cierto provoca que exista “una demanda” por parte de adultos, quienes pagando pueden tener relaciones sexuales con niños que ejerzan la prostitución. En la medida que dicha conducta sea punible, existirá menor demanda y habrán menos adultos dispuestos a pagar a un niño para mantener relaciones sexuales. Proponemos la sanción Penal de dicha conducta, lo que constituirá un gran freno para la prostitución de menores, que con alarma vemos que se extiende en nuestro país.

En el mismo sentido anterior y con el objeto de reprimir con mayor fuerza la Prostitución de menores, se debe Sancionar al que facilita o promueve la prostitución de menores, Independiente de si dicha conducta es habitual, con abuso de autoridad o confianza, como ocurre actualmente con la norma del art. 387 del código punitivo, el cual debe ser enmendado en el sentido indicado, pues en la práctica resulta muy difícil de probar la habitualidad y por ende dicha conducta queda impune.

PROYECTO DE Ley

Artículo 1º: Agrégase el siguiente inciso final al Artículo 361 del Código Penal:

“Cuando la víctima de violación fuere menor de edad, pero mayor de 12 años, la pena será de presidio mayor en su grado mínimo a medio”.

Artículo 2º: Elimínase del inciso primero del Artículo 367 la frase “...habitualmente o con abuso de autoridad o confianza...”.

Artículo 3º: Agregase el siguiente inciso 2º al artículo 367 del Código Penal: “El que accediere carnalmente, por vía vaginal, anal o bucal, a una persona menor de edad, pero mayor de 12 años, con ocasión del ejercicio de la prostitución del menor, será castigado con presidio menor en su grado mínimo a medio”.

Artículo 4º: Se modifica el inciso 2º del artículo 3º del Decreto Ley

Nº 321 Sobre Libertad Condicional, publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de Marzo del año 1925, en el sentido de sustituir “menor de 12 años” por “menor de 10 años” de manera que pasa a tener la siguiente redacción: “A los condenados por los delitos de parricidio, homicidio calificado, robo con homicidio, violación con homicidio, violación de persona menor de 18 años, infanticidio y elaboración y tráfico de estupefacientes, se les podrá conceder el beneficio de libertad condicional cuando hubieren cumplido dos tercios de la pena.”.

(Fdo.): Jaime Orpis Bouchón.